

LA FATALIDAD DEL CHOQUE ITALO-

En el conflicto italo-abisinio, próximo a estallar, se da el curioso caso de que cada una de las partes beligerantes atribuye a la contraria el agravio de atropellar los principios de la civilización. Ambas invocan dichos principios, creyéndose asistidas de plenitud de derechos, y ambas, por lo tanto, se disponen a defenderlos con las armas en la mano.

Abisinia ve en Italia al invasor, al enemigo de su independencia. No quiere ni siquiera oír hablar de protectorado, de influencias territoriales. Juzga que cualquier forma hábil de la diplomacia sobre una mínima parte del país, sería mediatizarlo y envilecerlo.

Admite el hecho histórico de que todos los países del Norte africano hayan caído y vivan en régimen de protectorado, aun gozando, casi todos, de un nivel civilizado superior al suyo, como Egipto, Túnez y Marruecos; pero entiende que Etiopía hállese fuera de ese fatalismo por su situación geográfica y por los seculares títulos de su historia. Se estima país atrasado, aunque en desarrollo hacia otras fases más progresivas, de las que ya ofrece algunas muestras; mas niega, en absoluto, que ninguna nación pretenda imponerle su tutela. Repugnando la fuerza, aduce, por la propia voz del Negus, que por muy civilizado que sea un país, deja de serlo en cuanto, por la violencia, trata de avasallar a otro.

No hay cuestión, pues, según Etiopía, en el presente conflicto de una misión civilizadora.

Por su parte, Italia, sin contar los mil incidentes de fronteras y las peripecias de Ual Ual, justifica con sobra de argumentos la política que ahora desarrolla en el Este africano, política idéntica a la que, sistemáticamente, consumaron Inglaterra y Francia, tal vez con menos poderosa razón que la que impulsa vitalmente a Italia.

La gran guerra, que reincorpora a los ya inmensos dominios coloniales franceses y los británicos las posesiones arrebatadas al imperio de Alemania, a pesar de su valioso concurso en el triunfo, nada aportó a la nación italiana, que debió darse por satisfecha con

rescatar las provincias irredentas del Trentino, Istria y Dalmacia, cuando una densidad demográfica alarmante exigía una expansión territorial de mayor volumen.

En el Norte de Africa, donde ya Italia ejerce derechos sobre Trípoli y Cirenaica, el círculo de influencia no se puede extender más, porque hacia el sur tropieza con franceses e ingleses, dueños del Sudán, así es que únicamente la zona libre, amplia, de un millón de kilómetros cuadrados es la de Abisinia, la cual, precisamente, se interpone como una cuña entre las colonias de Somalia y Eritrea, siendo causa, por sus tribus siempre rebeldes, de continuas incidencias fronterizas.

¿Qué misión, por lo tanto, más natural que la que incumbe a Italia sobre un país en el cual aún subsiste la esclavitud y cuyo atraso determinan perennemente, complicaciones internacionales, mucho más cuando del régimen de protectorado no lograron escapar ni Egipto con sus progresos evidentes, ni Túnez casi a igual nivel, ni Marruecos, sobre poco más ó menos a la altura de los abisinios?

Fatalmente para Italia, no hay otros territorios de expansión en el globo que aquellos de Etiopía, que, por otra parte, prolongan hacia el interior africano su escaso dominio colonial. Interrumpiendo la línea italiana del litoral por el Mar Rojo y el océano Índico, las colonias francesas de Djibouti y la británica de Somalilandia, naturalmente, el enlace de la Somalia y Eritrea es preciso buscarlo a través de las tierras altas etiopicas, que forman una zona casi exterior de su macizo montañoso y donde agitanse en ebullición tribus rebeldes que ni el mismo emperador puede someter. Tal el panorama de los hechos para el Gobierno de Roma.

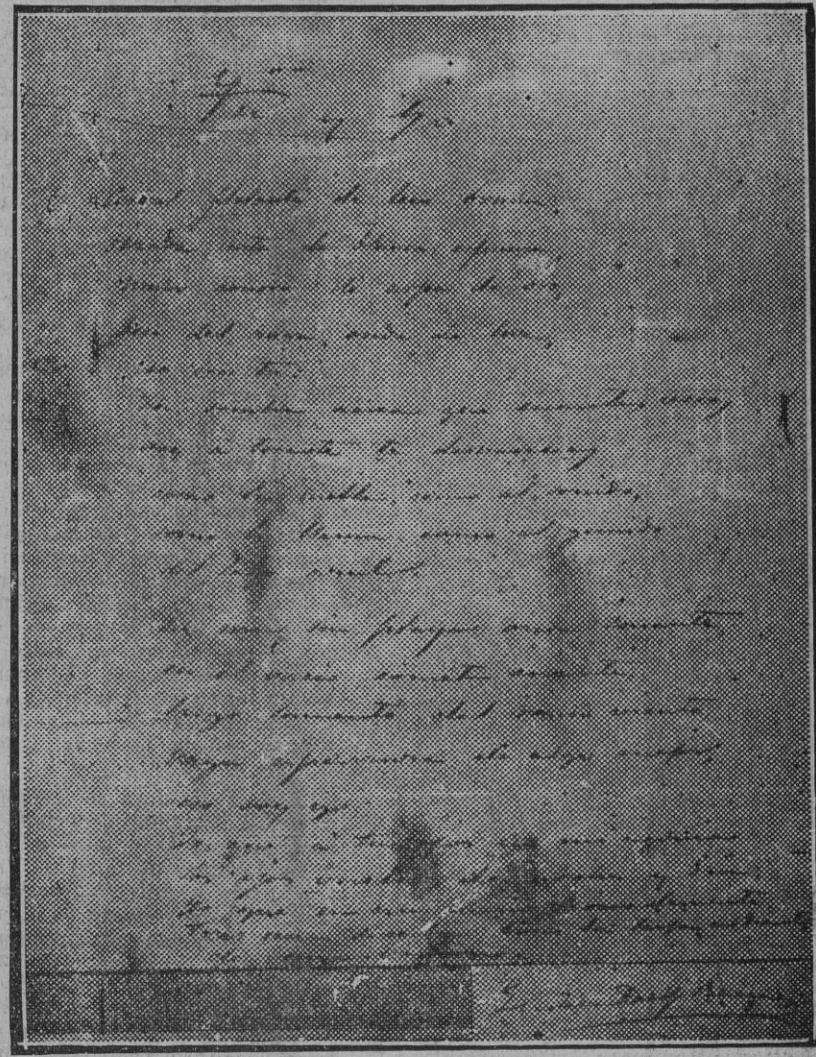
Las actitudes, como se ve, son resueltas y los caracteres del mal casi incurables. Pero lo peor es lo que salga de ahí.

VIDENT.

VISPERAS DE CENTENARIO

Una rima autógrafa de Bécquer, por setenta duros

La ofrece a Sevilla el alcalde de Zaragoza



EL POETA HEROICO Y EL ACTUAL

En los tiempos de los poetas heroicos esta perspectiva que hoy ofrecemos a la curiosidad pública tal vez hubiese levantado tempestades. El mismo Gustavo Adolfo, dentro de su romanticismo ensañador y dulce, no hubiese podido evitar un estremecimiento de satisfacción si en vida hubiese asistido a una transacción poética de este tipo. Pero hablamos de los poetas heroicos, de aquellos legendarios cruzados de la poesía, que, desdennando todos los materialismos de la vida, hasta la materialidad del bollo vil, consagraban su alma y hasta un poco de su cuerpo a la belleza suprema de la poesía, envueltos en aquellas patriarcales melenas, prolongadas hacia abajo en forma de capa descolorida y rematadas en la pico-

ta por ese amplio flexible, el más próximo y el más lejano al clásico ala ancha. Todo esto sin olvidar la gran chalina negra y vaporosa, con la melena, supremos atributos del poeta heroico por excelencia. Creemos que el último fué el gran Eugenio Noel...

En estos tiempos actuales, en que el poeta, no sabemos si por fortuna, se esconde en la apariencia y casi en la realidad de un jefe de Negociado de primera clase, y en que la poesía va adquiriendo por la extensión del cultivo del espíritu amplios cauces de cotización, el hecho que nos ocupa no puede causar una sensación demasiado extraordinaria.

Setenta duros no es en estos tiempos una suma de gran importancia, más aún si se tiene en cuenta la personalidad única y la significación en las letras españolas y sevillanas del gran Gustavo Adolfo Bécquer.

Y sin embargo...

UN PELIGRO Y UNA SEGURIDAD

Aún no se ha podido consumir la adquisición de la interesante rima autógrafa de Gustavo Adolfo. Y, por tanto, continúa existiendo el peligro de que esa rima salga nuevamente de Sevilla.

La envió a nuestro alcalde el de Zaragoza. Un vecino de la capital aragonesa, enterado de la próxima celebración en nuestra capital del centenario de Bécquer, la entregó a su alcalde, para que aquél, a su vez, la transmitiera al de Sevilla, gestionando su compra por trescientas cincuenta pesetas.

El alcalde de Sevilla la ha hecho llegar a la Sociedad de Amigos de Bécquer; pero esta Sociedad, a pesar de su gran entusiasmo y cariño por la obra de nuestro gran poeta romántico, no cuenta con fondos suficientes para su adquisición, ya que para la organización de los actos del centenario está pendiente de la ayuda oficial.

Con la contrariedad que es de suponer, la rima está a punto de ser devuelta nuevamente al alcalde.

Existe, sin embargo, más que la esperanza, la casi seguridad, de que un documento que tanto interesa a Sevilla no saldrá de nuestra capital. En el Archivo Municipal no existe ningún autógrafo de Bécquer, y ya el alcalde, señor Contreras, que tanto entusiasmo está demostrando en la defensa de todo lo que a Sevilla interesa, hallará fórmula hábil para adquirir el valioso documento. En último término, no se descarta la idea de una suscripción, que rápidamente cubriera una suma que no es tan considerable...

(Continúa en la página 2.)

Entre Utrera y Las Cabezas

En un accidente automovilístico mueren un chofer y un aficionado jerezanos

Y resultan lesionados el gerente de la plaza de Jerez y el diestro "El Ferroviario"

Ayer tarde llegaron al cortijo de Gómez Cardeñas, donde se encerraba una corrida de toros de la ganadería del señor Fernández Durán, que se ha de lidiar en San Sebastián, un grupo de amigos, integrado por el gerente de la plaza de toros de Jerez, don José María Rodríguez; el diestro de dicha localidad apodado El Ferroviario y otras personas, cuyos nombres de momento no se sabe. Después de hechas las faenas propias del encierro, en la placita del cortijo, una señorita de Jerez, que parece en breve se lanzará a los azares de la lidia de reses, estuvo probándose, a cuyo efecto toreó varias becerras.

Finalmente se tomaron unas copas, y un aficionado de Jerez, que también acompañaba al señor Rodríguez, cantó unos fandanguillos.

Momentos después terminaba la improvisada fiesta, y el señor Rodríguez, con sus acompañantes, se dirigió hacia Utrera, en cuya ciudad tenía que resolver varios asuntos relacionados con la plaza de toros jerezana.

Ya de regreso de Utrera, y a poca distancia del cruce de Las Cabezas, sobrevino el accidente, cuyas causas no están aún aclaradas. Únicamente se sabe que el vehículo volcó, cogiendo debajo a sus ocupantes.

El chofer resultó muerto. Se llamaba Manuel, y era hermano del chofer que murió el año anterior en el accidente que sufrió el cantador «Canales» entre el Puerto y Jerez.

También resultó muerto el aficionado que había estado cantando en Gómez Cardeñas.

El torero El Ferroviario sufre la fractura de una pierna, y el gerente de la plaza jerezana, señor Rodríguez, conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Los cadáveres del chofer y del aficionado jerezano fueron llevados al pueblo de Las Cabezas.

El Ferroviario ha quedado hospitalizado en Los Palacios, y el señor Rodríguez llevado a su domicilio de Jerez.

En el accidente interviene el Juzgado de instrucción de Utrera.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

23 DE JULIO DE 1910

Tal día como hoy, hace veinticinco años, al descender del expreso en la estación de Francia de Barcelona, el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, que se dirigía, como anualmente acostumbraba a hacerlo, a Balears, un sujeto llamado Manuel Posa le hizo dos disparos a quemarropa.

Los agentes que escoltaban al señor Maura y los que se encontraban en la estación, procedieron a detener al agresor; pero éste pudo aún hacer un tercer disparo contra don Antonio.

Apresuradamente se trasladó al ex presidente a bordo del vapor «Miramar» que se encontraba en aquel puerto, donde le asistió el doctor Cardenal de una herida en la pierna derecha y otra en el brazo izquierdo, ambas de carácter leve.

El agresor vestía elegantemente. El traje era marrón claro. Te-

nía unos 22 años, y penetró en el andén con su correspondiente billete, sentándose tranquilamente en un banco para no llamar la atención.

Se practicó un registro en el domicilio del agresor, deteniéndose a los padres.

En el Municipio se produjo un extenso debate, que según el repórter de aquellos días, no tuvo justificado el tiempo que invertió, sobre las cosas anómalas que sucedían en el mercado de la Encarnación.

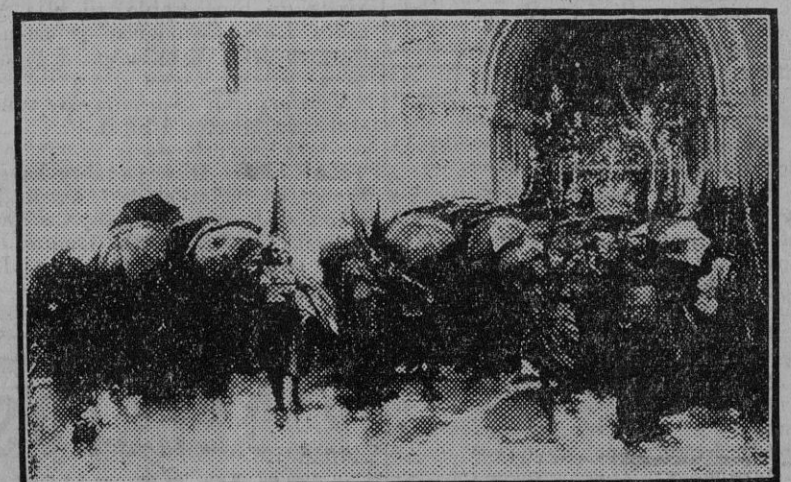
La oposición republicana, señores Lamadrid, Sánchez Seco y Martínez Barrio, combatieron durante el régimen y los privilegios que allí se seguían. Por la parte contraria contestaba a los republicanos el teniente de alcalde de aquel distrito, señor Fernández Arena, quien, lógicamente, decía que las oposiciones no tenían razón.

Y bien tardécito, se levantó la sesión municipal de aquel día.

LOS QUE HONRARON A LA CIUDAD

EL PINTOR DE LO TIPICO SEVILLANO

Cuando se dice el pintor de los tipos y de las costumbres de Sevilla, en seguida se recuerda a don José García Ramos. Ningún otro artista de la tierra de María Santísima ha sabido traducir como aquel ilustre pintor la gracia, el donaire y la majeza de los



«Se aguló la procesión.»

hijos de la gentil ciudad de la Giralda, ni expresar la alegría, el encanto y la originalidad de sus fiestas y costumbres populares.

Como era el autor, así eran sus obras: rebosantes de buen humor, de optimismo, de salero y de gracia. A pesar de sus luchas por la fama y por la vida, que no fueron nada de breves ni de ligeras, el popular artista siempre tenía una frase donairosa en los labios y un rasgo ingenioso en la punta de su lápiz y un color vivo en la brocha de sus pinceles.

Desde muy niño se dedicó al arte de la pintura, haciendo sus estudios en la Escuela Profesional de Bellas Artes de Sevilla. En la clase del Natural y Colorido tuvo por maestro a don Eduardo Cano; mas habiéndose suspendido las clases con motivo de la revolución de 1868, fué al lado del maestro Jiménez Aranda, produciendo entonces sus primeras obras.

El maestro se trasladó a Roma, y tras él marchó García Ramos, des-

pues de habérsele negado la protección oficial que solicitara, teniendo que vivir de sus propios recursos, entonces harto mezquinos.

Trabajó con denuedo y sin descanso, y así pudo mantenerse en la Meca del arte, donde bien pronto hizo destacar sus excelentes dotes de pintor. Luego hizo un viaje a Nápoles y Venecia, y a su regreso a Roma pintó uno de sus cuadros más celebrados: «El rosario de la aurora»; de ambiente netamente sevillano.

Vivió algunos años en París, donde destacó asimismo su relevante personalidad de excelso artista, y ya hecho un verdadero maestro volvió a Sevilla, de cuya Escuela de

(Continúa en segunda plana.)



Don José García Ramos.

No dejen de leer nuestro interesante folletín
EL CASTILLO DEL DIABLO

VIDA LOCAL

De "El pintor de lo típico sevillano"

(Viene de primera plana)

Artes e Industrias fué profesor y de cuya Academia de Bellas Artes fué uno de los miembros más preeminentes.

También dió clases en su estudio, acudiendo á recibir sus enseñanzas lo más selecto de la juventud dedicada al cultivo del bello arte de la pintura.

Cuéntanse entre sus discípulos más distinguidos y aventajados la



«Un café cantante.»

agusta doña Luisa de Orleans, el ilustre arquitecto don Juan Talavera, tan inspirado como amante de las tradiciones arquitectónicas sevillanas; el esclarecido escultor Agustín Sánchez-Cid, los laureados pintores Cuesta, Alfonso Grosso y Santiago Martínez; los admirables ceramistas Manuel García Montalván y Escalera Díez, y muchos más que continúan con hondas fervores los ejemplos y la dirección del maestro inolvidable, perpetuando el genio y la gracia de nuestra ciudad en sus obras sevillanísimas.

Don José García Ramos casi siempre escogió para tema de sus dibujos y sus lienzos los tipos más populares de Sevilla y sus costumbres más llenas de color y donosura. Así también glosó de la mane-

ra más salada é ingeniosa la actualidad. Recuérdense, entre los primeros, los graciosos guardias municipales dormidos en los quicios de las puertas durante actos de vigilancia; el majo jacarandoso cepellando la pava; montado en su caballo pintorero; el florero gentil ofreciendo gallardamente las rosas y los jazmines de su canasto; hágase memoria, entre las segundas, de la bella y popular procesión de la Pastora de Capuchinos, del Rosario de la Aurora, interrumpido en mitad de la calle por la presencia de un toro bravo desmandado, ó de la Cofradía dispersada por la lluvia; y entre los íntimos, en fin, no se olvide aquel dibujo rebosante de humorismo en que ponía un gracioso comentario á la ley del descanso dominical, con el tipo de un borracho sosteniéndose, para no caer á tierra, en dos guardias que le acompañaban.

Cuéntanse del maestro sinnúmeros rasgos de ingenio que alborozan.

Después de su larga permanencia en París, volvió definitivamente á Sevilla el ilustre Jiménez Aranda. Llegó con su levita, su sombrero de copa y su gran melena, que ordinariamente había usado en la capital de Francia. Acudieron á la estación para recibirlo muchos compañeros y discípulos, entre estos últimos García Ramos. Y después de los saludos correspondientes, dijo el que acababa de llegar: «Y ahora, señores, ¿adónde nos dirigimos? A lo que contestó el sevillanísimo García Ramos: «A la barbería, maestro.»

Sevilla ha dedicado á su memoria una apacible y luminosa glorieta en sus jardines más tranquilos y poéticos: los Jardines de Murillo. Proyectoó la parte arquitectónica Juan Talavera, pintó su retrato en el arco Cuesta y los demás discípulos reprodujeron, en cerámica, los cuadros más famosos del maestro inolvidable. Doña Luisa de Orleans honró el acto de la inauguración de la glorieta con su prestigiosa presencia.

Todos los materiales con que se construyó el monumento fueron sevillanos: el azulejo, el ladrillo en limbo y tallado, la cal blanca.

Y en el centro del precioso recinto apenas si se levanta una fuente, cuyo surtidor es una lengua pregonera de la fama del artista que con más acierto y gracia supo interpretar la forma y el espíritu de Sevilla.

J. Muñoz San Román.

De una rima autógrafa de Bécquer

(Viene de la primera página)

«TU Y YO» :-: :-: :-:

Se trata—nos ha dicho el presidente de la Sociedad de Amigos de Bécquer, don Santiago Montoto—de una de las más interesantes rimas de Bécquer.

Aparece con título—«Tú y yo», del cual carece en las colecciones de rimas publicadas de este poeta.

Ofrece algunas y curiosas variantes con las rimas conocidas, no ya sólo en la manera de colocación de los versos, sino también en la variación de algunas palabras, que demuestran cómo Campillo, al editar por primera vez las poesías de Gustavo Adolfo, las enmendó, haciendo correcciones de estilo y cambiando algunas palabras, para dar más fuerza y elevación á determinadas imágenes.

Dichas variantes sólo han podido comprobarse ahora á la vista del autógrafa.

Tanto es así, que aquéllas no están anotadas en el trabajo que el señor Domínguez Borda dedicó á estudiar los autógrafos de las rimas de Bécquer, que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid.

El autógrafa á que nos venimos refiriendo se halla en buen estado de conservación. Tiene algunas manchas rojas; pero, sin embargo, es perfectamente legible.

A LAS PLAYAS

SANLUCAR Y CHIPIONA

por Jerez de la Frontera, directo y sin transbordo. Magnífica carretera. PRECIOS ECONOMICOS

OMNIBUS PULLMAN

Rápido Algeciras

Avenida de la Libertad, 24 Telf.º 22690.—Frente á la Catedral

BUEN HUMOR AMABLE Y SERIA APRECIACION

Nada más. En vísperas de la celebración del centenario del brillante poeta sevillano, Sevilla no puede permitir que salga de ella un documento de esta naturaleza, por un sacrificio económico de tan escasa monta.

Confiamos en que así no ocurrirá. Los sevillanos, aun cuando dediquen también sus amables rasgos de buen humor á los poetas heroicos de melena y gran chalina, saben, sin embargo, apreciar completamente en serio lo que para Sevilla significan hijos que la elevan en el orden espiritual tanto como el gran Gustavo Adolfo Bécquer...

A. OTERO.

El Triaca y el "amateur" del Sevilla se disputarán una copa el día de Santiago

La festividad de pasado mañana, día de Santiago, será aprovechada por los Club Triaca F. C. y «amateur» del Sevilla, para disputarse una magnífica copa de plata, donada por el consecuente sevillista y gran amigo de los deportes, don Rafael Mor-tesinos Escobar.

El partido tendrá lugar en el campo del Subcomité federativo, de la Avenida de Dato, y empezará á las seis en punto de la tarde.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 5-1 á 32 pesetas.
 - 2.ª tarde 6-1 á 28 pesetas.
 - 3.ª tarde 2-3 á 52 pesetas.
 - 1.ª noche 6-1 á 17 pesetas.
 - 2.ª noche 1-5 á 39 pesetas.
 - 3.ª noche 5-1 á 36 pesetas.
 - 4.ª noche 3-1 á 39 pesetas.
- QUINIELAS DEL DIA 22.

DEL MUNICIPIO

El Alcalde elogia las facilidades que, para su desenvolvimiento, le permite la ley de auxilio económico

Pago de los atrasos al Sanatorio de El Tomillar

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Contreras, al recibir esta mañana á los periodistas les manifestó que el secretario del Sanatorio antituberculoso de El Tomillar había estado en su despacho para interesarle apremiantemente el pago de las cantidades debidas de la subvención del Ayuntamiento á dicha entidad, porque de lo contrario sería preciso cerrar el sanatorio. Aprovechando la Alcaldía las facilidades que concede la ley de Auxilio económico y la posibilidad de atender á los pagos urgentes, merced á la aplicación á los mismos de los fondos sobrantes del precio de venta de la Dehesa de Tablada, ha hecho efectiva la suma debida, inmediatamente por lo que el señor Ríos Sarmiento, en nombre de la Junta del Tomillar, le expresó su gratitud, haciendo presente los perjuicios que á los acogidos al establecimiento hubiera acarreado el cierre del mismo por falta de fondos económicos.

También manifestó el alcalde á los periodistas que, merced á las facilidades de la ley de Auxilio económico y á la posibilidad de disponer de la parte del precio de la dehesa de Tablada, á que antes se alude, había podido librar las cantidades precisas para que saliera la segunda expedición de la colonia escolar, felicitándose de haberlo podido hacer así, pues de otra forma hubiera sido muy sensible que este año se privara á un número considerable de niños de los beneficios que á su salud reportan estas expediciones.

Agregó que es muy satisfactorio para el Ayuntamiento poder atender estas necesidades perentorias y urgentes, que tienen carácter sanitario, y que sería inhumano dejar abandonadas, como hubiera tenido que suceder de no encontrar las facilidades económicas de la ley de Auxilio.

Por último, dijo el señor Contreras que, con el delegado de Obras Públicas, señor Mensaque Arana, había realizado una visita de inspección al edificio del Pópulo, propiedad del Ayuntamiento, habiendo quedado hoy desalojado del personal de Prisiones, que continuaba ocupando dependencias del referido edificio.

Agregó que, habiéndose notado verdaderas zonas de peligro para el tránsito público por el estado ruinoso de algunos trozos de muros y garitas en las calles Pópulo y Genil, había dispuesto que inmediatamente se realicen las obras de derribo en dichos sectores, trabajos que comenzarán mañana para evitar posibles desgracias.

¿Por qué el cura-callos alemán JEIL se impone en todos los países sobre todos los demás callicidas?

Porque es el más práctico, científico y eficaz conocido.

Porque su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.

Porque calma inmediatamente el dolor producido por el callo.

Porque se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca á la callosidad.

Porque no es grasiento, no ensucia ni se pega al calcetín.

Porque su aplicación no puede ser más sencilla ni más cómoda.

Porque en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas, por antiguas y crónicas que sean.

Porque es el que resulta en verdad más económico, ya que con un solo tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones. Y, finalmente,

Porque el que lo prueba se convence de su excelencia, y ya no usa ni recomienda jamás otro.

Pedid siempre Cura-Callos «Jeil» (marca registrada). Precio: 1'20 tubo. En centros de específicos, farmacias y droguerías. Rpte. para Sevilla, D. Tomás Morilla, Lobo, 8 pl.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

El proyecto de aumento de las tarifas de nuestro Puerto desde el día primero de Agosto

La Cámara de Comercio, ante los órdenes circulados á las Juntas de Obras de Puertos para aumentar las tarifas de la misma desde la citada fecha, ha elevado telegramas al presidente del Consejo y ministros de Obras Públicas é Industria y Comercio para que no se implanten las referidas tarifas.

Al mismo tiempo la Cámara ha recabado el apoyo de los diputados por Sevilla y de las entidades económicas sevillanas para que cooperen con las gestiones que realiza esta Corporación, considerando que se trata de un problema que afecta grandemente al interés de nuestra ciudad.

La Cámara también ha elevado un escrito al Gobierno reproduciendo los argumentos y razones expuestos en los años 1932 y 1934 oponiéndose al aumento que ahora se ha dispuesto entre en vigor el día 1 de Agosto.

Arreglad el reloj, RAMIRO en Monardes, 2.

Fallecimiento del señor Nuñez Herrera

Cuando los periodistas se encontraban conversando con el alcalde este mediodía, llegó al despacho del señor Contreras la triste nueva del fallecimiento, en Portugal, donde veraneaba, en unión de su esposa é hijos, del funcionario de la Hemeroteca Municipal don Antonio Nuñez de Herrera, que gozaba de licencia de un mes con tal propósito.

El señor Nuñez de Herrera, días después de llegar á Montegordo, sufrió una neumonía, que la ciencia no ha podido combatir, falleciendo el probo funcionario municipal esta mañana.

La noticia fué conocida por el alcalde precisamente por uno de los hermanos del finado, y ni que decir tiene la impresión que produjo al señor Contreras tan triste nueva, haciendo resaltar los méritos de señor Nuñez Herrera, el que, entre otras cosas, había conseguido organizar la Hemeroteca municipal de Sevilla con muy poco gasto para el erario municipal y logrando en poco tiempo ser una de las mejores de España.

En el despacho de la Alcaldía otros ediles que se encontraban allí expresaron también su sentimiento por la muerte del citado funcionario municipal.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

SOCIEDAD

En la finca «Miralcampo», que los condes de Romanones poseen en Guadalajara, se ha celebrado la boda de la señorita María Gamboa con don Agustín de Figueroa y Alonso Castrillo. Bendijo la unión el obispo de Sigüenza.

Marcharon á Cantillana la señora viuda de Ríos Pablo, su hija Mercedes Ríos Sarmiento y su nieta Carmen Ríos Sarmiento.

Veranean en Chipiona la señora viuda de Montes é hijas.

Para el día 11 de Octubre ha sido fijada la boda de la encantadora señorita Josefina Duque Calderón, hija del notario señor Duque Rincón, con el ingeniero don Luis Llatas.

R. DEL CLÓS DISCOS DE EXITO

- ¡AY, MARI CRUZ! Canalejas.
- ROMERIA LOREÑA. Niño de la Huerta.
- ¡AY, MARI CRUZ! Imperio Argentina.
- ROCIO. Nueva creación de Imperio Argentina.
- GURRO MCLINA. Vallejo.
- SOLEARES.—FANDANGOS. Vallejo.
- QUE SE VA EL VAPOR. Peluso.
- EL CANTARITO. Peluso.
- MARIA DE LA O. El Americano.
- MENDEZ NUÑEZ. 19.

NOTICIAS

Regresó de Morón, donde ha actuado con gran éxito, la gentil bailarina y canzonetista Cari Abad.

BARCELONA Hotel-Majestic PASEO DE GRAOIA

Primer orden. 200 habitaciones. 450 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Don José Acosta Muñoz nos envía un escrito rogándonos la aclaración de que él no ha maltratado á la joven Antonia Garrote Alvarez, como lo corroboraron los vecinos de la casa con sus declaraciones.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Solicitan madrina de paz los soldados del batallón de Zapadores de Marruecos, compañía europea, Pedro Pulido Tello y Luis López Fuster, con destino en Zer-Kat (Melilla).

Cochecitos-cunas á plazos. Claves, Receptores Zenith, Ventiladores. Neveras. Avenida Libertad, 62.

Boxeo

Se hace saber á los inscriptos en el campeonato de Andalucía de boxeo «amateur», que el domingo, día 28 de los corrientes, de diez á una de la mañana, será el pesaje oficial para clasificar por pesos, en el local del Sevilla Box Club, calle Santa Clara, 42, quedando abierta la inscripción hasta el citado día.

La reunión de cooperadores salesianos y de autoridades de Triana para tratar de las Escuelas Salesianas en construcción en dicha barriada, que se desean inaugurar el primero de Octubre, tendrá lugar hoy, á las seis y media de la tarde.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el espada Pepete de Triana, que por precripción médica no puede torear la corrida que tenía contratada el día 25 en la plaza de Barcelona.

Pepete sufrió en la corrida del pasado domingo en Madrid un extenso varetazo en una ingle, sesión de la que aún no se encuentra restablecido.

Ha regresado á Córdoba, después de estar unas horas en Sevilla visitando á un sobrino que se encuentra enfermo, el alcalde de aquella capital, don Bernardo Garrido de los Reyes.

Se ha cursado á Madrid el telegrama siguiente:

«Ministro Obras Públicas.—Federación Económica Andalucía, en representación elementos productores, eleva á vuecencia la más firme y respetuosa protesta ante inminencia elevación tarifas Junta Obras Puerto Sevilla, que sumándose á profunda crisis y máxima carestía este puerto, acarrearía daños incalculables á comercio, industria, agricultura y masa obrera. sin beneficio para propia Junta Obras por restringirse más todavía movimiento nuestro puerto.—Saluda respetuosamente V. E., por la Comisión permanente, Miguel Casellas, presidente.»

Sección Agronómica de Sevilla

SERVICIO DE COMPRA Y RETIRADA DE TRIGOS

Cumpliendo las órdenes de la Superioridad se hace saber que la retirada de trigos pignorados al Crédito Agrícola empezará en Ecija el día 25 de los corrientes, debiendo entregar el mismo en los graneros destinados á este objeto y siguiendo el orden de entrega que á cada uno se le notificará.

Una vez entregados en almacén, las partidas completas se les facilitará un recibo, que se hará efectivo á partir de los cinco días siguientes al de entrega de aquél. Sevilla 22 de Julio de 1935.

El ingeniero-jefe, Andrés Buisan.

TAURINA

Con gran éxito ha hecho su debut en la plaza de toros de San Fernando la gran «troupe» Los Sevillanos, éxito debido á contar con los mejores imitadores de Stan Laurel, Oliver Hardy, Kedy Buser, El Equilibrista, José Ramos y la torera sevillana Magdalena Alvarez.

Su representante en ésta, don Manuel García González, domiciliado en Betis, 61, teléfono 25610, ha firmado varias fechas en distintas capitales.

INFORMACIONES VARIAS

Del accidente de automóvil en la carretera de Jerez

Uno de los heridos se agrava considerablemente : : :

Al conocer esta mañana por la Prensa el accidente ocurrido en la carretera de Jerez a su amigo y compañero don José María Rodríguez, el representante del señor Pagés en Sevilla, Manolito Belmonte, telegrafió a Jerez, interesando detalles del accidente.

Esto ocurrió a las dos y media de la noche, en el sitio ya indicado.

El señor Rodríguez, persona conocida en el mundillo taurino, salió con sus amigos del cortijo de «Gómez Cardañas» a las diez y media de la noche.

Manolo Belmonte le aconsejó que se marchara a Jerez y hoy a las doce volviera a Útrera para ultimar unos asuntos.

Don José María Rodríguez, que ya había tomado con sus amigos unas copas en el cortijo, dijo a Belmonte que marchaba a Útrera para ganar tiempo y ahorrar un viaje. Así lo hizo, y Manolo el chofer, hombre que no bebía, se dirigió hacia Útrera.

Aquí estuvieron tomando unas copas hasta la una y media de la noche, en que emprendieron el regreso a Jerez.

Las causas del vuelco se ignoran. A juicio de otros chofers, parece que se despistó el coche marchando a gran velocidad, y al enderezarlo, dio cuatro ó seis vueltas, cayendo el vehículo a un pequeño barranco de poca profundidad.

Un camión de los que traen a Sevilla pescado desde el Puerto, que a lo lejos vio desaparecer la luz del que marchaba hacia Cádiz, frenó y se acercó despacio al lugar del suceso, presenciando los ocupantes del camión un cuadro horrible.

Fuera del coche estaba el cadáver de Manolo el chofer. Al lado estaba el cadáver del amigo íntimo de don José María Rodríguez, un industrial de Jerez, aficionado a toros y a cante flamenco.

Conmocionado, sin apenas dar señales de vida, el señor Rodríguez, y dándose cuenta de todo con la pierna derecha fracturada, el novillero jerezano apodado El Ferroviario, a quien apoderaba don José María.

El novillero fué trasladado en el camión de pescado a Los Palacios, de donde esta mañana lo han trasladado en un auto a Jerez.

En otro automóvil fué trasladado a Jerez, ingresando en aquella casa de socorro, el señor Rodríguez, que hoy a mediodía continuaba gravísimo.

A las dos han marchado hoy a Jerez Manolo Belmonte, don Enrique Ruiz y otros amigos y compañeros de don José María Rodríguez.

La señorita torera : : :

La muchacha que ayer se entrenaba en «Gómez Cardañas» no es una señorita de Jerez, como decimos en otro lugar de este número.

Se trata de una muchacha que es hija del guardabarrera del apeadero de Don Rodrigo, en la línea de Cádiz.

Es una muchacha que no conoce el torero; pero que tiene un valor enorme.

En la fiesta de ayer sufrió varios revoleones.

En el cortijo de «Gómez Cardañas» se encontraban ayer, invitados por el marqués de Perales, el general de la División, con uno de sus ayudantes, varios oficiales de Asalto y otras distinguidas personas.

Después del encierro de una corrida para San Sebastián, soltaron varios becerros, que torearon la guardabarrera, El Ferroviario y otros aficionados.

Al hacerse de noche, el ganadero obsequió a los invitados y hubo cante flamenco hasta las diez de la noche, en que se inició el desfile.

El trágico accidente ha causado general sentimiento.

Manolo el chofer es el tercer hermano que muere en accidente de automóvil.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitó al gobernador civil una comisión de profesores de la Escuela Industrial para que recabe de los Ayuntamientos los abonos de las cuotas correspondientes que tienen estipulados para atenciones de dicho Centro.

Don José Rey, solicitando su gestión para que el Ayuntamiento de Sevilla le abone las cantidades correspondientes por el adquinado de calle Jimios, para poder abonar los gastos ocasionados por tal servicio.

El alcalde de Palomares, para hablarle de las reformas en la Casacuarta y tratar del arrendamiento de dicha finca.

Comisión de la Unión Local para protestar de algunas detenciones, como así de la actitud de algunos agentes de la Policía en los momentos de su actuación en dichas detenciones.

El gobernador les dijo que fuera la protesta por escrito.

Los señores Carretero y Barrios, en representación de la Comisión Ejecutiva socialista, visitaron al gobernador para protestar contra los alcaldes de Pilas y Puebla de Cazalla, que no consentían la recogida de firmas para pedir el indulto de los reos de Turón. Contra el alcalde de Aznalcázar, por haber desahuciado de un Centro social a una organización obrera, deteniendo a los firmantes de una denuncia sobre este asunto.

Contra el alcalde de Umbrete, que no permite la reapertura de la Agrupación socialista, amenazando con meter en la Cárcel a las representaciones que van a solicitarla.

También denunciaron al alcalde de Huelva por no querer entregar la documentación del Centro que estuvo clausurado.

Además solicitaron permiso para celebrar un acto público en Osuna el día 26, y pedir la libertad de Antonio Sánchez López, que lleva detenido veinte días.

Les dijo el gobernador que pedirá informe.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Manifestó el gobernador que, según le anunciaba el jefe de la Sección Agronómica, el próximo día 25 comenzará en Ecija la retirada de trigos pignorados por el Crédito Agrícola, cuyo trigo se entregará mediante recibo, que se hará efectivo a partir de los cinco días siguientes al de la entrega de aquél.

También dijo que había leído en EL LIBERAL de anoche, en la sección «El público escribe», un suelto relacionado con una mujer que en unión de sus hijos se refugia en un banco de la Plaza Nueva. Manifestó la autoridad gubernativa que dicha mujer, que había llegado a esta capital hace próximamente mes y medio, se ha estado socorriendo por este Gobierno civil, y que hace varios días manifestó su deseo de marchar a Huelva, diciéndole que se presentase en la estación al día siguiente, en que por cuenta de la Junta de Protección de Menores, y en atención a sus hijos pequeños, se le abonarán los billetes, no habiéndose presentado hasta la fecha.

Esta mujer vino a Sevilla, procedente de Jerez de los Caballeros, en busca de su esposo, que la había abandonado, y al efecto se practicaron gestiones por la Policía para averiguar el paradero del marido.

Betis Balompié

CONVOCATORIA

Conforme a lo prevenido en el artículo 18 del Reglamento, por la presente, se cita a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el próximo viernes, día 26 de los corrientes, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, a las DIEZ de la noche, en primera citación, y a las DIEZ Y MEDIA, en segunda citación, si no se reúne el número de socios que ordena el artículo 23 del expresado Reglamento.

El orden del día es el siguiente:

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria relativa a la gestión social durante la temporada 1934-1935.

Tercero.—Balance económico.

Cuarto.—Elección de nueva Junta directiva.

Quinto.—Propuestas de la Junta directiva.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla 23 de Julio de 1935.

EL SECRETARIO

NOTA.—Para tener acceso al local y tomar parte en las votaciones es indispensable la presentación del recibo del mes de Julio.

Las cosas que pasan

Robo de una cartera

Ayer, a las seis de la tarde, en uno de los camiones de la Empresa Damas le quitaron la cartera al chofer de Ricardo Casanova, Manuel Trinidad.

La cartera contenía 75 pesetas, importe de la semana cobrada.

Entre otros documentos contenía también el «carnet» de conductor, sin el que no puede trabajar, y un retrato de una pequeña.

El perjudicado ruega al carterista que le envíe los documentos y veinticinco pesetas siquiera, para no pasar hambre.

Una denuncia

Doña Francisca Merino Castro, que habita en Piacentines, 27, denuncia a un individuo que, según un guarda del Parque, se llama Balomero Pareja Durán, que, según parece, es el joven que se finge policía, porque hace varios días maltrató a sus tres hijos cuando jugaban en el Parque.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Los que se descuidan

En las afueras del cine Villa Sol, en la Alameda, se quedó mirando un rato la película Antonio Moreno Duarte, de sesenta y un años, que habita en Pozo número 10, y uno de los rateros, que no pierden oportunidad, le quitó el reloj de oro, la cadena del mismo metal y tres monedas isabelinas.

¡Y la del humo...!

QUINOFEBRINA
SÁIZ DE CARLOS
Fiebres Palúdicas
A la vez que suprime la fiebre tonifica el organismo desapareciendo la anemia.
VENTA EN FARMACIAS

SOCIETARIAS

CONVOCATORIA

El Sindicato de empleados de oficinas F. A. T. celebrará el día 24 asamblea general, a las nueve de la noche, en Cardenal Spinola, 19. Orden del día: Lectura del acta anterior; dar cuenta de las gestiones realizadas por el Sindicato; presentación de cuentas; nombramiento de la nueva Junta directiva, y ruegos y preguntas.

VARIOS

La sección de pintores del Sindicato único del ramo de construcción se dirige a los pintores y decoradores afectos a la C. N. T., por acuerdo tomado en la Asamblea del gremio, y pone en su conocimiento que al tomar trabajo por cuenta quedarán en situación de no componer cómputo, teniéndolo que hacer sin contar con su categoría.

Después de haber estado en el Gobierno civil, nos visitó una Comisión de obreros, pertenecientes a la Unión provincial, Unión local y Sindicatos afectos a las mismas pará darnos cuenta de que habían pedido a la primera autoridad civil el cese a la conducta de que vienen siendo objeto los dependientes de bebidas, protestar contra los registros domiciliarios y del centro social, pedir la libertad de los presos gubernativos y protestar del incumplimiento de las bases de trabajo en el puerto.

UNA QUEJA

Nos ha visitado una comisión de vecinos del barrio de Capuchinos, rogándonos que llamemos la atención de quien corresponda, sobre los insupportables ruidos que ocasionan los cines y otros establecimientos que permanecen abiertos a altas horas de la noche (algunos después de las tres de la madrugada), imposibilitando el descanso de los enfermos en aquellas clínicas, señaladamente de la Cruz Roja.

Esperamos que la autoridad atienda esta justa demanda.

Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL LIBERAL se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Colonia Escolar Sevillana

Señores que han abonado sus recibos de suscripción:

Suma anterior, 3.919,50 pesetas.
Don Juan Pérez Fernández, 2 pesetas; don Manuel Cañas Trujillo, 5; don José Collado Herrero, 5; don Vicente Jiménez Mateo, 5; don José Luis Pérez, 1; don Emilio Barbero Nuñez, 1; don José Gorduy Cuevas, 2; Rovvleth Lucas, 25; don Juan Federico Balleras, 5; don Francisco Carabantes Rey, 5; don Juan Lineros Fernández, 2; don Joaquín Vázquez Camacho, 2; don José León Trejo, 10; don Pedro Sanz García, 10; don Luis García de los Ríos, 2; don José Sánchez Muñoz, 2; señores Stevenson Benet Import, S. A., 25; don Antonio Astoli Hidalgo, 15; don Francisco Revuelta Vila, 5; don Francisco Romero, 3; don Francisco Oliveres Pract, 5; don Blas Medina Martín, 10; don Rafael Páez Sánchez, 1; don Domingo Domínguez Cossío, 2; don Antonio Pol Romo, 5; don Gonzalo Leandro Utrera, 2; don Isidro Fernández Palomo, 5, y don Diego Martínez Barrio, 50.
Suma y sigue, 4.081,50 pesetas.

CARTELERIA

Funciones para el miércoles 24

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 9, «La última senda», por Jorge O'Brien, en español.

LA PLAYA.—El jueves 25, día de Santiago, baños públicos con rebaja de precios en beneficio de los bañistas. Servicio Sala General, una peseta. Señoras y niños, sin baño, acompañados de sus familiares, gratis.

CINE SEVILLA.—Programa doble: 1.º «El testamento del Dr. Mabuse», drama terrorífico de Ufilms. 2.º «Pescada en la calle», por Sylvia Sidney, en español.

CINE MADRID.—«El cofre misterioso», policíaca, en español.

CINE SAN LORENZO. Teléfono 23759.—«Anny, Anny», por Anny Ondra.

FRONTON BETIS.—Noche, a las 10: 1.º Gurrucaga-Elorza y Unzueta. Enrique. 2.º Muñagorri-Uría y Eibarrés-Ulacia.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «King Kong», por Fay Wray. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40. Abonos, 15 pts.

CINE HISPANO (Alameda).—«La estrella del Moulin Rouge», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

Lunes 29, «La hermana San Sulpicio».

Miércoles 31, «El negro que tenía el alma blanca».

Viernes 2, «Sor Angélica».

CINE SAN LUIS.—«Murallas de oro».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Desde las 9 y media, la magnífica superproducción Ufilms «El último vals de Chopin», basada en la vida de este insigne músico y en su genial composición «La polonesa». Gran éxito. Entrada única, 0'70. Abono de 30 entradas, 15 pesetas.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 9, continua, Noticiero Fox con la semana de actualidades, carrera ciclista Vuelta a Francia y combate Uzcudun y Schmeling, y «Juventud triunfante», colección Metro, por Ramón Navarro.

CINE VILLA SOL.—«La casa de Rothschild», por George Aliss y Boris Karloff, en español, y «Tierra de pasión», en español, por Clark Gable y Jean Harlow.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continua, desde las 9, extraordinario éxito de Rafael Arcos en «El Niño de las Coles», la película más cómica del año. 2.º «La cucarachas», maravilla en color. Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

VENTA ERITANA. Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla

En período de formación al nuevo Centro electoral social, el excelentísimo señor ministro de Trabajo, en orden de fecha 17 del corriente mes, ha dictado las siguientes disposiciones, cuyo conocimiento es de gran interés para todas las Asociaciones profesionales, patronales y obreras:

Primero.—Confirmando lo dispuesto en el decreto de 23 de Agosto de 1932 una misma persona, natural ó jurídica, no puede pertenecer a más de una Asociación ó Sindicato profesional en una misma localidad, salvo si ejerciera, legal y simultáneamente, más de una industria ó profesión, en cuyo caso podrá pertenecer a la vez a una Asociación de cada una de las industrias ó profesiones que ejerza.

Segundo.—Si una persona, natural ó jurídica, apareciese al mismo tiempo inscrita en dos Asociaciones de una misma localidad y con el mismo carácter profesional, esta doble inscripción se considerará nula a los efectos electorales.

Tercero.—Los presidentes de las Asociaciones estarán obligados a dar cuenta a la Delegación de Trabajo respectiva de los socios que, según los antecedentes que obren en la entidad, estén inscritos con igual carácter profesional en otra Asociación.

Se conceptuarán nulas las elecciones en cuanto a las Asociaciones en que aparezca duplicidad de votos por el concepto indicado, aunque la duplicidad se compruebe una vez verificada la elección, cuando en el resultado de la misma haya influido la expresa duplicidad.

Cuarto.—Los delegados provinciales de Trabajo quedan encargados del cumplimiento de esta disposición. Cuando al revisar las listas de socios de entidades profesionales observen la duplicidad de socios con igual carácter en tres ó más Asociaciones locales, requerirán a los presidentes de las Asociaciones respectivas y a los socios interesados para que se atengan al cumplimiento de lo dispuesto en esta orden, aplicando en caso contrario las sanciones que procedan.

Sevilla 23 de Junio de 1935.—El delegado provincial.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Asociación de secretarios de Juzgados Municipales

El pasado domingo 21, en Jerez de la Frontera, una comisión de secretarios suplentes de Juzgados municipales de poblaciones de más de 30.000 habitantes, visitó al subsecretario de Justicia, don Manuel García Atance, reiterándole las peticiones formuladas por escrito entregado en anterior visita a su secretario particular, don Federico de Mantara, en el que se condensan las aspiraciones de la clase, en contraposición a la petición de los secretarios propietarios de Madrid y Sevilla acerca de la supresión de estos funcionarios, y el ascenso a la categoría en propiedad mediante un turno especial, mostrándose dicha comisión muy satisfecha por las atenciones que le dispensara el señor García Atance, quien prometió atenderles en cuanto fuera procedente.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

LEA USTED
Nuestro nuevo folletín titulado
El Castillo del Diablo
Obra cumbre del gran escritor
Manuel Fernández y González

Información telefónica general

Lluvia de cenizas volcánicas en la Argentina

Sigue la crecida del río Amarillo, que trae como consecuencia cinco millones de hambrientos y enfermos

LLEGADA DE UN MINISTRO ARGENTINO

Madrid 23.—Hoy ha llegado a Madrid, de incógnito, el ministro de Obras Públicas del Gobierno argentino, señor Alvarado.

EL PRECIO DEL GANADO EN MADRID

Madrid 23.—Vacuno.—Cebones, de 2,48 a 2,74; vacas, de 2,00 a 2,78; toros, a 2,52.

Terneras.—De Castilla, primera, de 3,91 a 4,13; segunda, de 3,69 a 1,83. De la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 3,91; segunda, de 3,04 a 3,39. De Galicia, primera, de 3,04 a 3,48; segunda, de 2,83 a 3,00. De la tierra, de 2,83 a 3,48.

Corderos.—Lechales, primera, de 1,04 a 3,50; segunda, de 3,00 a 3,10. Corderos, de 2,60 a 2,70. Con lana, de 2,35 a 2,45. Rapones, de 2,25 a 2,35. Ovejas, de 2,30 a 2,50.

Cerdos.—Blancos y de raza, de 2,35 a 2,50.

TRABAJOS DE LA POLICIA CORDOBESA

Córdoba 23.—La Policía ha practicado importantes servicios, consistentes en la detención de los autores de la muerte de un guardia civil, hecho ocurrido hace algún tiempo; la de los autores del incendio de un autobús, y de los disparos contra el patrono panadero señor Gálvez.

Se cree que estos hechos están relacionados entre sí, tratándose de actos comunistas.

En la Comisaría han ofrecido facilitar una extensa nota cuando estos servicios estén completos.

SE CAE DESDE LA AZOTEA Y SE MATA

Granada 23.—Desde la azotea de su domicilio, calle Solares, 7, cayó a la calle el músico de la banda municipal Rafael García Ortiz, de cincuenta años, que en gravísimo estado fue conducido al Hospital, donde falleció horas después.

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL FALLECE A LOS TRES MESES DE OCURRIDO

Vitoria 23.—En el pueblo de El Ciego ha fallecido el ex gestor de la Diputación alavesa, de filiación izquierdista, don Moisés Laorden, a consecuencia de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil ocurrido hace tres meses.

Esta mañana se verificó el entierro, al que asistió el pueblo en masa y numerosos amigos del finado; la Gestora, en pleno, de la Diputación y una Comisión del Ayuntamiento de Vitoria.

Enviaron coronas Izquierda republicana, don Luis Dorao, la Gestora de la Diputación y otras entidades y personalidades.

En el acompañamiento figuraba una sección de Miñones, al mando de dos sargentos y un teniente.

En el edificio de la Diputación y en el local de Izquierda republicana ondea la bandera nacional a media asta.

EN LA EXTINCION DE UN INCENDIO SUFREN ACCIDENTES DOS BOMBEROS

Granada 23.—En la casa número 7 de la calle Real, de Cartuja, un incendio destruyó toda la parte posterior de la finca.

El fuego comenzó por el almacén de comestibles de Miguel del Olmo, propagándose a un horno contiguo.

Las pérdidas materiales se calculan en unas veinte mil pesetas.

Durante los trabajos de extinción sufrió síntomas de asfixia el bombero Horacio Muñoz, y Emilio López Ló-

Los Amarillos VIAJES A LAS PLAYAS

SANLUCAR Y CHIPIONA

TEMPORADA DE VERANO DE 1935 HORARIO

Salidas de Sevilla: Siete mañana y seis y media tarde. Los sábados, nueve y media noche.

Salidas de Chipiona: Cinco y media mañana y cinco tarde. Los domingos, diez y media noche.

Salidas de Sanlúcar: Seis mañana y cinco y media tarde. Los domingos, a las once noche.

INFORMES: "LOS AMARILLOS" Santo Tomás, 9.

Teléfonos: 25029-21525. SEVILLA

pez lesiones de pronóstico reservado, producidas por una descarga eléctrica.

LOS VINATEROS DE CARIÑENA SOLICITAN AUXILIO

Zaragoza 23.—Han marchado a Madrid numerosos elementos del campo de Cariñena.

Se proponen interesar a los parlamentarios y al Gobierno en la crítica situación a que da lugar la pérdida de la cosecha de vino en aquella región.

NOTICIAS DE FERROL

Fallecimiento de un centenario

Ferrol 23.—En la parroquia del Castro falleció a los 109 años de edad, el campesino Salvador Otero Costa, que deja varios hijos, uno de ellos de 80 años, que también se dedica a las faenas del campo.

Los exploradores ferrolanos van a Portugal

Hoy marcharán a Portugal los exploradores ferrolanos, quienes se detendrán en Santiago, para visitar el sepulcro del apóstol.

TRADICIONALISTAS, NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS

Bilbao 23.—El secretario del Gobierno civil ha manifestado que en el pueblo de Durango durante las fiestas llamadas de Concentración de niños tradicionalistas, verificadas el pasado domingo, se produjeron algunos incidentes que ocasionaron unas detonaciones hechas, probablemente, con una detonadora, en la plaza pública para causar alarma. Se originaron carreras y sustos, restableciéndose prontamente la tranquilidad.

Según otras referencias, se pronunciaron diversos gritos de significación tradicionalista, lanzando un grupo de este carácter algunas piedras contra el local nacionalista, y rompiendo varios cristales.

En las proximidades de la estación y por esta misma causa, se produjo una reyerta entre tradicionalistas y un grupo socialista que iban de jira, haciéndose varios disparos que afortunadamente no causaron víctimas.

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS

Pontevedra 23.—Continúa sus deliberaciones la octava Asamblea de Juventudes católicas, reunida en el Monasterio de Poyo y en el campo de Eiriña. A la Comisión general asistieron cinco mil personas. Habló el padre Laburu, sobre la táctica que deben seguir las Juventudes. Fué ovacionadísimo y obsequiado con una jira al balneario La Toja.

NOTICIAS DE VALENCIA

Suspensión de una conferencia por falta de auditorio

Valencia 23.—En Ruzafa estaba anunciada para el domingo por la noche, una conferencia a cargo del diputado socialista don Jerónimo Bugada. El acto hubo de suspenderse por falta de concurrentes.

Tuvo el «gordo» y lo vendió

El billete número 20.663, que ha resultado favorecido con el primer premio del sorteo de ayer, fue vendido en la Administración de la Plaza de Castelar.

En la casa de un párroco colocan una bomba

En la madrugada pasada hizo explosión una bomba colocada en una de las ventanas de la casa del cura párroco del pueblo de la Fuente de San Gil.

La explosión destruyó la ventana y gran número de cristales. No hubo que lamentar desgracias personales.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

En un desprendimiento de tierras perecen tres obreros

San Sebastián 23.—Se ha producido un desprendimiento de tierras en las obras en construcción del nuevo hospital.

Quedaron sepultados los obreros José Arregui, de diecinueve años; José San Sebastián, de veintuno, ambos solteros, y José Alberdi, de treinta y ocho años, casado, que deja mujer y cinco hijos, el mayor de once años.

Después de media hora de excavaciones se hallaron los cuerpos de los

desgraciados obreros, muertos por asfixia.

Las brigadas que trabajan en las citadas obras han abandonado el trabajo en señal de duelo.

Las autoridades visitaron el lugar del suceso.

En el ministerio de Jornada

El subsecretario de Estado, señor Aguinaga, y el jefe de servicios del ministerio de Jornada, señor Arregui, recibieron las visitas del embajador de Alemania y del ex embajador de Washington don Alejandro Padilla.

Fallo de un Consejo de guerra

Ante un Consejo de guerra se vió la causa seguida contra los paisanos José Maiz, Eusebio Alday y Adolfo Arteaga, por excitación a la rebelión.

El fiscal pedía para los dos primeros ocho años de prisión, y para Arteaga diez.

El Consejo les ha condenado, a cinco meses a José Maiz y Eusebio Alday y a diez meses a Arteaga.

REPUESTOS para FORD

TODOS LOS MODELOS GRANDES DESCUENTOS

JAVIER MOLINA. - SEVILLA

NOTICIAS DE HUELVA

Celebración de mítines socialistas

Huelva 23.—En Cortegana, Manzanilla y Calañas se celebraron mítines socialistas dentro del mayor orden.

En Calañas, situado en la zona minera, también se celebró un mitin socialista, quedando cerrado el local donde se celebró el acto por la Guardia civil, que se había concentrado en dicho lugar.

Elecciones para constituir un Sindicato

En el pueblo de Aroche se celebraron elecciones para constituir el Consejo administrativo del Sindicato agrícola, triunfando la candidatura radical.

Un pastor muere a causa del calor

En Villalba, y cuando apacentaba ganado, por efecto del calor, falleció repentinamente el pastor José Martín Luardo.

RECOGIDA DE UN SEMANARIO

Pontevedra 23.—Ha visitado al gobernador una comisión de vecinos del pueblo de Estrada, para protestar contra el hecho de que el alcalde de aquel lugar, valiéndose de la Guardia municipal, se incautara de la edición íntegra del semanario estradense editado en Santiago, por publicar un artículo sobre la administración municipal.

INFORMACION DE BARCELONA

Aún perdura la trata de blancas

Barcelona 23.—En la calle Nueva de la Rambla ha sido detenido Felipe Codorniu, que ocupaba un automóvil en el que iban cinco mujeres de vida airada.

Interrogado el detenido, manifestó que se dirigía a Villafranca del Panadés, acompañando a aquellas mujeres a una casa de prostitución, propiedad de su esposa, por lo que quedó encerrado en los calabozos del Juzgado hasta que se aclare si este hecho tiene relación con la trata de blancas.

Vista de una causa por triple asesinato

Barcelona 23.—Empezó ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa con motivo del triple asesinato ocurrido el día 16 de Abril último, en la carretera de Mataró, del que resultaron víctimas el director y dos operarios de la fábrica Talsas.

Un grupo de individuos, que se apostaron en la calle de Pedro IV, al salir las víctimas de la fábrica dispararon contra ellas, matándolas. Los asesinos se dieron a fuga protegidos por la obscuridad.

La Policía, después de varias gestiones, logró la detención del procesado José Crisol, el que descubrió la forma cómo se había llevado a efecto el atentado. A esta declaración en la Jefatura de Policía ción se unió una conversación sorpor un agente que se hallaba escondido en un armario, que recogió el

diálogo sostenido entre Crisol y otros individuos.

De estas pesquisas se sacó la convicción de que el procesado Crisol, en unión de otros, entre los que figuraban Joaquín Saura y «El Maño», muerto últimamente en Zaragoza en un tiroteo con los agentes de Vigilancia, estuvieron reunidos en la montaña del Carmelo, juntos con el también procesado Hilario Esteban y allí planearon el atentado.

Una vez descubiertos los autores y detenidos, se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

En las conclusiones provisionales, el fiscal pedía para cada uno de los procesados tres penas de veinticinco años, nueve meses y once días de prisión por el asesinato.

En el acto de la vista, a la que ha concurrido numeroso público, los procesados, defendidos por el señor Barriobero, han negado toda participación en el hecho de que se les acusa, diciendo que las declaraciones que tienen prestadas fueron hechas ante las coacciones de que se les hizo objeto en la Jefatura de Policía.

Declararon numerosos testigos, y en vista de lo adelantado de la hora, el presidente suspendió la vista para continuarla hoy.

Las bodas de plata del Magisterio particular catalán

Barcelona 23.—Organizada por la Asociación del Magisterio particular de Cataluña y Baleares, y coincidiendo con los actos del ciclo de conferencias de perfeccionamiento pedagógico y de final del curso 1934-35, se celebró ayer la fiesta de las bodas de plata del Magisterio particular de Cataluña. El acto tuvo lugar en el salón de Ciento del Ayuntamiento, bajo la presidencia del diputado a Cortes don Juan Estelrich, que ostentaba la representación del consejero de Cultura de la Generalidad.

Con el señor Estelrich tomaron asiento en la presidencia los señores que componen la Junta directiva de la entidad organizadora, representantes de diversas secciones del Magisterio particular y el señor Salto, en representación del presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento.

Se pronunciaron varios discursos y cerró el acto la señorita Furno, en nombre de las maestras y maestros homenajeados.

CINCUENTA MUERTOS POR EL CALOR

Chicago 23.—La ola de calor ha causado cincuenta muertos.

LOS PLANES DEL NUEVO GOBIERNO HELENO

Atenas 23.—El señor Tsaldaris ha declarado que el nuevo Gobierno continuará la política del anterior, y observará neutralidad absoluta en la cuestión de la forma del Estado.

La Prensa republicana ve, sin embargo, en la composición del nuevo Gabinete un éxito del general Condylis, y por lo tanto, una victoria de los monárquicos.

LA PERSECUCION DE LOS CATOLICOS EN ALEMANIA

París 23.—Comunican de Berlín que hoy ha sido leído por los sacerdotes desde el coro, en todas las iglesias católicas, el artículo publicado el día 15 del corriente por el «Osservatore Romano», exponiendo el punto de vista de los centros oficiales del Vaticano a propósito de la actitud de las autoridades del Reich respecto a los católicos.

Aunque avisada de que iba a tener lugar esta lectura, la Policía no ha intervenido.

SIGUE LA CRECIDA DEL RIO AMARILLO

Cinco millones de hambrientos y enfermos

Shanghai 23.—Continúa la crecida del río Amarillo y también las lluvias torrenciales. Diariamente las aguas alcanzan una nueva serie de pueblos y aldeas. El número de víctimas no puede ser evaluado, ni siquiera aproximadamente.

El gobernador de Shantung evalúa en cinco millones el número de los refugiados atormentados por el hambre y por terribles epidemias.

Las autoridades envían centenares de barcos a las zonas de peligro, facilitando a la población víveres y medicamentos.

La situación en la cuenca del río Ezul mejora lentamente. Las autoridades intentan, por medio de vio-

nes, comprobar las crecidas del Yangtse y el Han. El territorio cubierto por las aguas iguala al inundado en 1931. Sólo a Hankeu han llegado hasta ahora 130.000 refugiados.

DISTURBIOS EN BELFAST CON NUMEROSAS VICTIMAS

Londres 23.—Comunican de Belfast que se han registrado nuevos tiroteos durante el fin de semana. El número de muertos se eleva ahora a ocho.

En varios barrios ha habido encuentros, en los que se han cambiado disparos entre orangistas y nacionalistas.

La Policía, que intervino con sus porras, fué apedreada varias veces, y en uno de los casos, tuvo que emplear sus armas.

Al verificarse el entierro de unas víctimas orangistas, se ha librado una verdadera batalla, en el curso de la cual han resultado heridas varias personas.

El populacho ha incendiado el sábado por la noche varias casas de vecinos de la calle del Condado de York.

LLUVIA DE CENIZAS VOLCANICAS

Buenos Aires 23.—Desde el sábado, a primera hora de la mañana, está cayendo sobre la ciudad de Catamarca, capital de la provincia de los Andes, una lluvia de cenizas volcánicas. Las calles están ya cubiertas de una espesa capa de cenizas.

Se cree que la ceniza procede de una erupción más fuerte del volcán Decapitado, al sur de Aconcagua, cuyas erupciones cubrieron hace ya algún tiempo una extensa región de la Argentina é incluso la capital de Buenos Aires, de una capa de cenizas de mucho espesor.

HA TERMINADO EL CONGRESO EUCARISTICO DE ESTRASBURGO

Estrasburgo 23.—Hoy ha terminado el Congreso nacional eucarístico con una gran misa de pontifical celebrada al aire libre por el Nuncio de París, monseñor Maglione, y a la que han asistido las autoridades regionales y unos cien mil fieles, a los que el Papa ha dado, por radio, su bendición.

ITALIA ENVIA MAS FUERZAS A AFRICA

Roma 23.—Los embajadores británico y francés en Roma pretendieron el domingo nuevas gestiones cerca del primer ministro, señor Mussolini, en un último esfuerzo para evitar la guerra en Africa Oriental.

Pero entretanto el duce ha ordenado otro envío de tropas italianas a Africa y ha anunciado que los créditos totales hasta 30 de Junio para las fuerzas italianas asciende a 107.500.000 dólares.

RECLUTA SECRETA

Londres 23.—El periódico «Empire News» denuncia que están siendo reclutados secretamente veteranos británicos que estuvieron en la guerra mundial para formar parte de las tropas de Etiopía.

VENTILADORES SIEMENS

Velázquez, 12, esquina a Rioja. Teléfono 24800. - SEVILLA.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes, Labortis, «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

SACOS

Nuevos y usados. Grandes existencias de todas clases para casa de Juan Escalera. San Jorge, 23 (Triana) Sevilla. Teléfono 22.162.

Consulten precios. Comparen calidades. Sacos nuevos 600 gramos en clase superior a 0,95 peseta.

La política nacional

El Gobierno acordó en el Consejo de hoy declarar unánimemente que no consentirá que se hable de amnistia mientras quede por juzgar un revolucionario de Octubre

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 23.—«El Debate»:

En materia de beneficencia pública se pronuncia más que por la creación de hospitales con cierta abundancia, por la ayuda económica prestada a las familias pobres, que llama «ayuda familiar». Hace consideraciones sobre la vida del menesteroso en familia, comparándola con la hibridez de la vida colectiva del asilo, hospital, etcétera. Rechaza, sobre todo, la organización social de los establecimientos del Estado porque—agrega—todavía, cuando es la Iglesia la que toma sobre sí este cuidado, provee a él acomodando cuanto puede su sistema de educación y gobierno a los principios que inspiran la institución familiar, hace de sus asilos grandes hogares, en los que se cultivan las virtudes domésticas. No así el Estado. En todo caso, de lo que es excepcional se está haciendo un régimen ordinario y corriente, con daño de la institución familiar y perjuicio de la sociedad toda.

Propugna una política de ayuda a las familias, semejante a la que realizan Inglaterra, Italia, Hungría y otros países.

Se debe eximir de impuestos ó rebajarlos a las familias modestas de más de cuatro hijos ó cinco; fomentar, cuando no imponer, el salario familiar, obligando a las Empresas a constituir cajas de compensación u otra cualquiera forma de seguro para abonarlos, desarrollar el régimen de retiro y pensiones de orfandad y viudez, sin estatificarlos; mejorar la vivienda obrera económica, sobre todo en el campo; estimular la fundación de dotes matrimoniales ó instituir las; socorrer en metálico a las familias que tienen incorregibles, anormales ó impedidos, sin perjuicio de que se inspeccione su cuidado, y, en fin y sobre todo, otorgar subsidios a las familias numerosas en relación al número de hijos, restableciendo la benéfica ley que derogó un ministro socialista sin más razón que su desdén y el de los suyos por la institución familiar.

«El Sol»:

Sobre la deflación francesa: La política a la que se ha lanzado Francia, es casi análoga a la impuesta a Italia por Mussolini desde que adscribió su prestigio a la estabilidad cambiaria de la lira. Iguales cortes é iguales medidas; timidez de contrapeso—baja de alquileres y en el precio de algunos artículos de consumo—han producido el efecto de rebajar considerablemente el «standard» de vida del país. Y lejos de haberse conseguido el fin que se perseguía, el valor oro de la lira se ha ido deteriorando de día en día, hasta el extremo de no ser hoy otra cosa como su hermano fascista el marco, que es el valor monetario más imposible de precisar entre las históricas monedas actuales del mundo entero.

«El Liberal»:

Los grandes de España detentaron durante siglos la propiedad de las tierras incautadas. Muchos de ellos no las han visto en su vida ni saben donde están. Pero todos acumularon las riquezas que aún disfrutaban con las rentas producidas por esas tierras. ¿Derecho de propiedad? La incautación. Los reyes á quienes sirvieron sus antecesores se incautaron de ellas.

Con el mismo derecho se incauta la República de esas fincas. No sólo no se deben indemnizar las expropiaciones hechas á la extinguida nobleza, sino que es ésta la que debe al Estado español muchos millones de pesetas.

Primero, por la propiedad detenida. Segundo, por la defraudación al Estado como contribuyentes por territorial.

«Ahoras»:

Hablando del proyecto de ley presentado por Chapaprieta sobre conversión de la Deuda pública, dice:

No hay política financiera más sana que la de las conversiones. Sólo requiere la pulsación acertada de la oportunidad. Es preciso que tengan un ambiente favorable previo y que se hagan después con tacto para que en la confluencia del respeto á los derechos contractuales y del interés del Estado no se den pasos falsos.

Y añade:

Lo único que debe tener presente el Gobierno es que en materia financiera, todo tacto y discreción, son escasos y que en las leyes de autorizaciones lo que importa no es la ley, sino la forma en que la usa y aplica el gobernante. Y lo que deben retener todos los amantes de los

Poderes excepcionales es como un pleno régimen parlamentario; un ministro se ve investido de atribuciones y facultades amplias sin necesidad de fórmulas de dictadura.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 23.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley dejando en suspenso, en tanto no se celebren elecciones municipales, las que para la renovación de la mitad de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales deberían tener lugar en la última decena del mes de Agosto próximo.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval y demás Cuerpos de la Armada á los nietos varones del capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo.

Obras públicas.—Otro concediendo al Ayuntamiento de Sangarrén (Huesca) una subvención de 43.003,04 pesetas para abastecimiento de aguas á la población.

Otro accediendo al abono de la primera anualidad de 48.000 pesetas para el abastecimiento de aguas en los pueblos de Ciano, Sama y La Felguera, y concediendo un plazo de dos años para la terminación de las obras de Sada y Barroso.

Instrucción pública.—Otro nombrando á don Juan Desongles Sagarra vocal nato del Patronato local de Formación profesional de Huelva.

Otro disponiendo la plantilla de profesores que debe sostener cada una de las escuelas de aparejadores de Madrid y Barcelona.

Otro admitiendo á don Juan Desongles Sagarra la dimisión de los cargos que se indican en el Patronato local de Formación profesional de Huelva.

Trabajo.—Orden resolviendo instancia de don José Almagro San Martín, gerente y copropietario del balneario de Zujar (Granada).

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Los preparativos para la fiesta roja del primero de Agosto.—Han sido detenidos varios comunistas

Madrid 23.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron esta madrugada una nota que dice:

«Días pasados tuvo conocimiento esta Dirección de que por elementos extremistas, y en especial de los comunistas, se proyectaba una activa propaganda con propósito de celebrar la fiesta roja del día primero de Agosto. A consecuencia de la rigurosa vigilancia dispuesta por el subdirector, señor Fernández Mato, en las primeras horas de la noche de ayer un guardia de Seguridad detuvo en la calle Donoso Cortés á Antonia Jamos Ibáñez, de 19 años, soltera, natural de La Carolina, modista, domiciliada en la calle de Alvarez Castro, 23, y á un individuo que la acompañaba llamado Mauricio Lucero Fernández, de 28 años, pintor, natural de Madrid, que se dedicaban á repartir hojas.

Cuando se iba á practicar un registro en el domicilio de Antonia fué detenido un individuo que salía de la casa con una cesta en cuyo interior se encontraron 16.000 sellos de cotización de diferentes clases; 4.100 tarjetas de 0'25, para ser vendidas con objeto de arbitrar socorros para las víctimas del fascio, y varios ejemplares de periódicos comunistas.

Los agentes procedieron á la detención del portador de la cesta, que resultó ser hermano de Antonia. Se llama el detenido Agustín Jamos, de 26 años, vendedor de pescado.

En la División social se comprobó que Mauricio Lucero tenía antecedentes por colocación de pasquines comunistas en Mayo de 1934. En su domicilio se encontraron publicaciones comunistas y un carnet del radio Norte 619, célula 72, militante número 8.»

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 23.—El ministro de Hacienda recibió á los periodistas, con quienes cambió impresiones sobre la situación de la Bolsa y el juicio que en ella se tiene de la proyectada conversión de deudas. Sobre este particular dijo que le satisface ver que los mercados del dinero se preocupan de estas cuestiones. Añadió que seguramente esta tarde quedaría aprobado su proyecto de ley, puesto que hasta ahora nadie había pedido la palabra.

Con relación á otros asuntos, dijo el señor Chapaprieta que deseaba rectificar unos juicios emitidos

por el señor Ventosa en un periódico de Barcelona, en los que se hace constar que el Gobierno francés, para una obra de reconstrucción del presupuesto como la que está efectuando, ha precisado veintitantos decretos, mientras que aquí se quiere hacer todo con la ley de restricciones. No ha tenido en cuenta el señor Ventosa que en Francia, como en España y como en cualquier otra nación que se proponga hacer una obra económica de esta naturaleza, lo primero que tiene que hacer es la ley de plenos poderes, y después, como consecuencia de ella, dictar todos los decretos complementarios, que es lo que ha hecho Francia y lo que yo haré en cuanto empiece á aplicar la ley.

A lo que se ve—añadió el señor Chapaprieta—, estas manifestaciones del señor Ventosa no pueden tener otro fundamento que el mal humor de la Lliga ante el desvío que les manifestó la Cámara cuando intentaron hacer oposición al proyecto.

También dijo el señor Chapaprieta que ha celebrado estos días algunas conferencias con representantes de la Banca para tratar de diversos detalles relacionados con la conversión y que hoy ha hablado de iguales extremos con el gobernador del Banco de España. Todos ellos—dijo—están muy dispuestos á colaborar con el Gobierno en la operación.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó á las diez y treinta y terminó á la una menos diez de la tarde.

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

«El tema principal del Consejo de hoy ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de Octubre no ceden en su espíritu de rebeldía y cada día su actitud es más retadora y audaz. Llegando á límites que ningún Gobierno que, de verdad quiera serlo, puede tolerar. Acompañan á esta actitud de las masas y organizaciones extremistas, atentados criminales que, aunque aparentemente aislados, no muy numerosos, no son sino una manifestación que no tiene una exteriorización mayor por las medidas gubernamentales tomadas en todo momento por el Gobierno.

Este ambiente se concreta cada día más en una titulada campaña pro amnistia, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir, ni consentirá, que se hable de amnistia ni que se organicen campañas en su favor, mientras quede un revolucionario de Octubre por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

Entre los demás asuntos del Consejo destacan la referencia dada por el ministro de Estado sobre las negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación de la compra de trigo. Al referirse á este último tema, se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la

ley de 9 de Julio y se ha acordado con arreglo á su letra y espíritu que no pueden ser adjudicatarios á este concurso las Asociaciones de fabricantes de harinas.

Después se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras de los construídos y de los que están por construir, para ver la manera de que sea ahora ó cuando se acomoden estas obras al proyecto general de Obras Públicas, se haga un estudio de cuáles son los de utilidad para aplicarles todo el presupuesto. Es decir, para terminar trozos completos.

Respecto á la labor parlamentaria á realizar hemos hablado, deseando todos ver si esta semana podemos terminar.»

Nota oficial

Justicia.—Nombramientos de delegados para el XI Congreso de Derecho Penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del Derecho Penal.

Propuesta de libertad condicional á favor de sesenta penados.

Guerra.—Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio Polez Carrillo de la medalla de sufrimiento de la patria por haber resultado herido el día 6 de Octubre último en La Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras Públicas.—Expediente relativo á contratación del servicio de calefacción de este ministerio en unión del de Agricultura durante el ejercicio 1935-36.

Idem relativo al proyecto reformado de las obras de la carretera de Oviedo á Pola de Lena, sección de Riosa á Barco de Soto.

Idem sobre distribución del crédito para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción Pública.—Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera Enseñanza.

Idem ratificando lo dispuesto en la orden de 2 de Mayo último, que fijó normas para la distribución de las cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Idem aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Román y Ferrer para la construcción de un edificio de nueva planta con destino á Museo arqueológico de Ibiza (Baleares).

El Sr. Lerroux dice que no hay nada más que la nota

Al abandonar la Presidencia, á la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno, dijo que no tenía ninguna noticia. El Consejo—añadió—, como han visto ustedes, ha sido más breve de lo que se creía.

—¿Les han facilitado á ustedes la nota? Pues no hay nada más.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LAS DEFICIENCIAS DE L ABASTECIMIENTO DE AGUA EN MADRID

Madrid 23.—Después del Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Obras Públicas conversó con los

periodistas sobre el problema del agua en Madrid.

—La falta de agua—dijo el señor Marraco—es evidente. Se debe á insuficiencia del canal conductor y de las tuberías de distribución. Esta insuficiencia se manifiesta con más intensidad en los meses de verano porque el consumo, en los barrios donde tienen canalización ancha, es extraordinario. El canal está haciendo un nuevo emisario, con capacidad de seis metros, que será suficiente para las necesidades, pues á estos seis metros se añadirán los cuatro que ofrece el viejo. Esta obra terminará en el mes de Marzo próximo, y la dilación obedece al retraso en que incurrió la Administración del Canal cuando, en tiempos de la dictadura, el general Primo de Rivera invirtió mucho tiempo en discusiones con la Empresa de Santillana. Desechada la unificación de ambas Empresas, los canales del Lozoya fueron la construcción con gran celeridad.

¿Remedios para esta situación? Perentoriamente no hay otro sino que los vecinos hagan acopio por la noche, cuando el consumo es menor, estableciendo depósitos domiciliarios, ó bien para toda la casa, con bombas elevadoras. Otro remedio inmediato, pero menos eficaz, sería la modificación de las tarifas, imponiendo una sobretasa al consumo que rebase la cifra de gasto de agua que se considera suficiente para cada vecino, y también elevando el precio para el agua de riego para los jardines, que se tarifa hoy á la insignificante cantidad de diez céntimos el metro cúbico. Esta clase de medidas se halla fuera de la potestad del ministerio y de la Administración del canal, absolutamente la primera de ellas y jurisdiccionalmente la segunda, porque el ministro entiende que la regulación del consumo del agua corresponde á las autoridades de Madrid, que son quienes pueden, por consideraciones higiénicas y de servicios comunales, dictar las normas pertinentes al caso.

HAN SIDO REPUESTAS 31 PRIORIDADES DE PARTIDO

Madrid 23.—Han sido repuestas con carácter provisional las siguientes prioridades de partido:

Almería.—Sorbas y Berga. Albaete.—Chinchilla y Hellín. Castellón.—Albocacer. Cáceres.—Coria, Navalmaral de la Mata y Trujillo. Ciudad Real.—Daimiel. Cádiz.—Puerto de Santamaría. Gerona.—Olot. Granada.—Albuñol. Guadalajara.—Molina de Aragón. Jaén.—Alcalá la Real. Málaga.—Gaucín. Murcia.—Mula. Pontevedra.—Puente Candeleras y Pedonela. Salamanca.—Vitigudino. Orense.—Allariz y Verín. Guipúzcoa.—Tolosa. Sevilla.—Osuna y Sanlúcar la Mayor.

Toledo.—Escalona y Torrijos. Valencia.—Requena y Sueca. Zamora.—Benavente y Toro.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

El Sr. Gil Robles confirmó el frustrado atentado contra su persona.—Anunció que se instruyen las oportunas diligencias.

Regreso á Madrid del señor Gil Robles

Madrid 23.—A las nueve de la mañana en el expreso de Asturias llegó á Madrid el ministro de la Guerra, procedente de Oviedo. Ocupaba el «break» de Obras Públicas y le acompañaban el subsecretario de Guerra, general Fanjul; su amigo particular don Indalecio Abril; su secretario político, ex conde de Peñacastillo; su ayudante de campo, teniente coronel don Adriano del Pino, y su secretario técnico, comandante Carrasco.

Fué recibido en la estación por el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Lon Laga.

Desde la estación el señor Gil Robles se trasladó al ministerio de la Guerra, donde ha establecido su domicilio particular y donde trabajó hasta la hora del Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra satisfecho por el resultado de las maniobras

Madrid 23.—A primera hora de la tarde el ministro de la Guerra con-

versó con los periodistas, á quienes dio cuenta de sus impresiones sobre las recientes maniobras celebradas en los alrededores de Oviedo. Dijo que venía verdaderamente satisfecho del resultado de las mismas por el estado de instrucción y disciplina de las tropas y la precisión realmente admirable que había presidido todos los ejercicios, no obstante la dureza del terreno, en que se hubo de desarrollar el supuesto táctico y al calor sofocante que hizo durante toda la jornada. De su perfecto grado de instrucción no sólo dieron muestra las tropas en los ejercicios realizados en el campo, sino en el brillantísimo desfile que tuvo lugar por la tarde en las calles de Oviedo. La marcialidad de las fuerzas fué elogiada por cuantas personas presenciaron el magnífico desfile militar, que fué entusiásticamente ovacionado por la población civil en masa.

—Es mi propósito—agregó el señor Gil Robles—que en breve plazo las restantes guarniciones puedan

dar tan alto ejemplo de su grado de instrucción y espíritu de disciplina. Para ello periódicamente se irán celebrando en las distintas Divisiones maniobras parciales, que comenzarán en el próximo otoño.

Un periodista pidió al ministro confirmación de los rumores de un frustrado atentado contra su persona, y el señor Gil Robles respondió, quitando importancia al hecho: —En efecto, á la salida de Ujo las fuerzas de la Guardia civil de servicio recogieron en la vía un artefacto.

—Es que se dice que estaba con la mecha encendida.

—Sí, esos son los informes que me han comunicado durante el viaje.

—¿Han sido detenidos los autores?

—Hasta la fecha no sé más sino que se están instruyendo las correspondientes diligencias. Terminó su conversación el señor Gil Robles agradeciendo á los periodistas su felicitación por haber quedado frustrado el criminal atentado.

Información telefónica general

Anoche comenzaron las maniobras aéreas sobre Londres.--La Policía al dispersar en Praga á unos manifestantes mató á varios de éstos con las porras.--Se cree que Italia tiene ya en África los hombres precisos y que no enviará más.--Pombo ha consultado al Gobierno español sobre la continuación o no de su vuelo hasta Méjico.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SR. CHAPAPIRIETA SOBRE LAS OPERACIONES DE CONVERSION DE LAS DEUDAS AMORTIZABLES

Madrid 23.—Esta mañana el ministro de Hacienda recibió á los periodistas, á quienes dió cuenta de la marcha seguida por las cotizaciones de los fondos públicos en la sesión de Bolsa, que minutos antes había sido clausurada. Manifestó el señor Chapapirieta, que le agradaba extraordinariamente el hecho de que en los mercados monetarios fuera tema principal el asunto de la conversión de las deudas amortizables.

Se le informó de que las deudas libres de impuestos se habían cotizado por bajo de la par, y el ministro dijo que éste es un hecho que no le causaba la menor preocupación, pues entiende que son movimientos naturales, que corrientemente se producen, por las mismas razones que se han registrado en los bonos oro.

—No hay que olvidar—añadió—que hay muchas personas que prefieren dejar de obtener una pequeña utilidad con tal de evitarse las molestias y preocupaciones que siempre encierran las operaciones de conversión. No obstante, continuó manteniendo la creencia de que la conversión se efectuará con facilidad y al reembolso acudirá poco público.

Los informadores hicieron presente al ministro que uno de los temas preferidos del público que engrosa las reuniones de mercado de carácter económico y financiero, era el relacionado con el tipo á que se ofrecerá la conversión y que, en consecuencia, será también el tipo á que se ofrecerá la nueva deuda al cuatro por ciento. A esto manifestó el ministro que no podía contestar por el momento, pues es éste uno de los detalles que hará público en momento oportuno y este no es el actual.

Sobre este asunto de las conversiones dijo que está al habla con la Banca y con el Banco de España, disponiéndose con estos cambios de impresiones á estudiar de una manera precisa y profunda la operación.

Por último, el señor Chapapirieta se refirió á un editorial que ha publicado «La Veu de Catalunya» con relación á la ley de restricciones. Dijo que el procedimiento seguido en este asunto es muy semejante al que ha seguido Francia, donde se ha votado una ley de plenos poderes y se ha ido aplicando después por medio de una serie de decretos. Después de aprobada esta ley de restricciones, el ministro irá haciendo uso de ellas de una manera escalonada y cuando las circunstancias lo aconsejen.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES SALDRÁ MAÑANA PARA DIFERENTES PROVINCIAS

Madrid 23.—El director general de Prisiones marchará mañana á Valencia con objeto de visitar las obras del nuevo sanatorio quirúrgico penitenciario de dicha ciudad. Asimismo visitará el penal de San Miguel de los Reyes.

Después el señor Delgado Iribarne se trasladará á Málaga, donde asistirá á la colocación de la primera piedra de la nueva cárcel de mujeres, terminando su viaje en Priego (Córdoba), para asistir á la recepción oficial de la nueva cárcel.

DELEGADOS PARA LOS CONGRESOS PENITENCIARIOS DE DERECHO PENAL

Madrid 23.—Con objeto de que asistan al Congreso penitenciario de Berlín y al de Unificación de Derecho Penal de Copenhague, han sido nombrados delegados oficiales el director general de Prisiones don Francisco Delgado Iribarne y el director de la Escuela de Criminología don Quintiliano Saldaña.

VISTA ACCIDENTADA DE UNA CAUSA

Soria 23.—Ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia se ha visto la causa contra Laureano Espera Gil, que dió una puñalada á una tía de su esposa, infringiendo á ésta también varias cuchilladas.

Se le condenó á quinientos años de reclusión por homicidio y á dos por lesiones; pero la vista del proceso hubo que continuarla, casi á su mitad, sin la presencia del procesado, porque éste, durante la defensa de su abogado, se tiró al suelo, desgranándose las ropas y los guardias civiles que lo custodiaban se vieron

muchos apurados para dominarlo, cosa que no lograron sino con la ayuda de los funcionarios de la Sala.

Entre todos sacaron al procesado fuera de la sala, y continuó el juicio.

UN ROBO DE 14.000 PESETAS

Coruña 23.—En una caseta del muelle, donde se efectúa el embalaje de pescado fresco para Madrid y el pago de las expediciones, penetraron á última hora de la tarde dos sujetos que sorprendieron al pagador cuando efectuaba el recuento del dinero. Amenazándole con pistolas le obligaron á entregar 14.000 pesetas y huyeron en un automóvil que les esperaba.

Se cree que son forasteros.

INCENDIO DE UN ALMACEN DE MUEBLES

Torrecilla de Cameros 23.—Un incendio casual ha destruido parte de un almacén de muebles de don Manuel Pascual.

No hubo desgracias personales, y las pérdidas son considerables.

DOS SUICIDIOS

Ferrol 23.—Por noticias recibidas en este Juzgado se sabe que se ha suicidado en Balevino, ahorcándose, una agraciada campesina llamada Esperanza Caba Pérez, de veintidós años, por contrariedades amorosas.

También de San Saturnino comunican que por igual procedimiento que la anterior se suicidó una labradora, Evangelina Nouvo Bouza, de veinticinco años, casada y con tres hijos. Parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA ELOGIA LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS A SUS ORDENES

Han sido descubiertos los verdaderos autores de la muerte de un guardia civil

Córdoba 23.—El gobernador ha facilitado una nota diciendo que no puede ocultar los servicios realizados por la Policía en orden á los delitos sociales cometidos hace tiempo, aunque son tan amplios que posiblemente darán la clave de hechos delictivos perpetrados también en otras capitales.

Dedica elogios al jefe de Policía, señor Jiménez Abad, que con el personal á sus órdenes, y en dos ó tres días, ha conseguido hacer luz en el misterio que rodeaba algunos procesos, en uno de los cuales, quizás el más importante por las gravísimas penas solicitadas para los supuestos autores, concurre la circunstancia de aparecer los hechos tergiversados é indicios de gran culpabilidad.

Se refiere esto á la causa que tramita el Juzgado militar por el asesinato del guardia civil Antonio de Dios Ruiz, hecho ocurrido el primero de Mayo de 1933. La causa quedó terminada hace mucho tiempo y debió haberse visto en Consejo de guerra en el otoño pasado. En el mes de Octubre hubo que desorganizar la prisión de Córdoba, y entre los presos evacuados figuraban los comprendidos en el proceso. Por ello, y por otras circunstancias conocidas de todos, no se llegó á celebrar el Consejo de guerra, permitiendo esto una labor eficaz de la Policía, que ha dado por resultado el que recaiga la acusación contra los verdaderos culpables. La causa volverá al estado de sumario, cuyo secreto hay que respetar para no entorpecer la labor de los jueces; pero seguramente no tardará muchos días en hacerse públicas las decisiones del Juzgado que no afecten al secreto sumarial, continuando, mientras tanto, la intensa labor de la Policía.

Termina diciendo la nota que oportunamente la opinión pública conocerá con la debida extensión los detalles de este importantísimo servicio.

El juez instructor de la causa por el asesinato de dicho guardia, á quien hemos interrogado, nos ha dicho que ha practicado unas diligencias urgentísimas que ayer mismo entregó en propia mano al auditor de la División. Respecto á la libertad de los individuos á quienes se consideraban autores del hecho y que ahora parece que se ha llegado á la convicción de que son inocentes, dijo que hasta que el nuevo sumario se declare concluso no será llegado el momento de que la Auditoría de la División dicte los sobreseimientos definitivos á que haya lugar, por haberse desvanecido por completo los indicios que dieron motivo.

Según nuestras impresiones, las

personas sobre las que recae ahora la culpabilidad y que parece que están convictas y confesas de haber organizado el asesinato del guardia civil, son completamente nuevas en el proceso. Para los que aún están procesados y que debieron ser juzgados en Consejo de guerra, se pedían tres penas de muerte. Se da el caso de que dos individuos por dioseros, uno de 17 y el otro de 21 años, que se confesaron autores materiales del hecho, parece que no intervinieron en él.

Se confirma la sospecha de que la muerte del guardia fué organizada por elementos extremistas, vecinos todos de esta capital.

También parece que fueron los mencionados sujetos quienes intervinieron en el atraco é incendio de un autobús y en la agresión á un patrono panadero apellidado Gálvez, sobre el que hicieron varios disparos.

La opinión sigue con gran interés á través de la Prensa, el desarrollo de las actuaciones policíacas y judiciales, aunque hasta ahora no se ha facilitado detalle alguno ni de los nombres de los encartados.

ARROLLADA Y MUERTA POR UN TRANVIA

Ferrol 23.—Un tranvía del servicio del Ferrol á Nerada atropelló en la carretera de Castilla á la campesina Manuela Pita Varela, de 49 años, causándole tan graves lesiones, que á consecuencia de ellas falleció poco después de ocurrirle el accidente.

OFRECIMIENTOS A ABISINIA

Jerusalén 23.—Según noticias de Prensa, numerosos ex oficiales del ejército turco de Palestina y Transjordania se han puesto á disposición del ejército abisinio. Estos oficiales, según dichas noticias, están dispuestos incluso á pagar ellos mismos el viaje á Abisinia.

UN DESCARRILAMIENTO CON NUMEROSAS VICTIMAS

Varsovia 23.—En la estación de Radom un tren local descarriló en un paso á nivel por funcionar mal la aguja. Tres vagones volcaron, resultando un viajero muerto, unos veinte graves y otros tantos heridos leves.

SOBRETASA A LAS MERCANCIAS JAPONESAS

Ottawa 23.—El primer ministro, señor Bennet, ha declarado hoy que el Canadá impondrá á todas las mercancías japonesas importadas en este país una sobretasa de 33 1/3 por 100 «ad valorem».

El primer ministro ha añadido que con esta medida el Gobierno intenta contestar á la sobretasa impuesta por el Japón á las mercancías procedentes del Canadá.

EL EQUIPO DEL ATHLETIC DE BILBAO LLEGA A MEJICO

Méjico 23.—Ayer noche llegó á esta ciudad el equipo de fútbol español Athletic de Bilbao, que se propone jugar algunos partidos con selecciones ó equipos mejicanos. Los equipiers vienen contentísimos de su espléndido viaje, teniendo la esperanza de que habrá de servir para intensificar las buenas relaciones existentes entre Méjico y España.

REUNION DE CORRESPONSALES PARA PROTESTAR DE UN DECRETO

Buenos Aires 23.—En una Asamblea celebrada por los corresponsales de periódicos extranjeros y representantes de las oficinas locales de las Agencias internacionales se aprobó una resolución, que será elevada al Gobierno, protestando del decreto que regula la emisión de noticias telegráficas y expresando el deseo de que sea anulado por el Gobierno. Asimismo se acordó enviar un mensaje al presidente Justo pidiéndole una audiencia para explicar los perjuicios que el decreto ocasiona al periodismo argentino.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION, EN EL CANAL DE BRISTOL, MUEREN UN OFICIAL Y UN SOLDADO INGLES

Londres 23.—Un avión perteneciente á los servicios de la Aviación civil, que volaba sobre la costa escocesa, tripulado por un oficial y un soldado, han caído en un banco de arena en el Canal de Bristol, entre el país de Gales y Cornualles. Los dos tripulantes del aparato

quedaron muertos en el acto, así como los dos pasajeros.

Varios pescadores que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de los aviadores, logrando tras largos esfuerzos extraer los cadáveres de todos ellos.

EL MAL TIEMPO HA IMPEDIDO A LOS AVIADORES RUSOS EMPRENDER SU GRAN VUELO A TRAVES DEL POLO NORTE

Moscou 23.—El mal tiempo ha detenido en tierra los grandes aeroplanos rusos que se proponen efectuar un vuelo de 6.250 millas sin escala atravesando el Polo Norte hasta San Francisco.

LAS VICTIMAS POR ACCIDENTES DE CIRCULACION E INSOLACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 23.—Durante el «Week End» se han registrado numerosos accidentes de circulación producidos por el exceso de coches que circulan durante los días de final y principio de semana.

También á consecuencia del gran calor reinante se han registrado numerosos casos mortales.

En total, entre accidentes de circulación y de insolación, han perecido noventa personas, de las cuales nueve lo han sido en Nueva York.

EL GOBIERNO DEL DUCE AUTORIZA AL BANCO DE ITALIA A REALIZAR NUEVAS EMISIONES DE BILLETES

Roma 23.—En la «Gaceta» se publica un decreto que autoriza al Banco de Italia á realizar nuevas emisiones de billetes, quedando por tanto reducida la proporción de oro con relación á los billetes en circulación en menos del cuarenta por ciento en que hasta ahora está fijada la cobertura de oro. Sin embargo, esta medida no significa el abandono del patrón oro.

LAS BAJAS TENIDAS POR EL EJERCITO DE ITALIA EN AFRICA

Roma 23.—Según un comunicado oficial del Gobierno, desde que las tropas permanecen en Africa, ó sea desde el primero de Enero hasta el 20 de Julio, han fallecido 113 soldados.

La mayoría de las muertes se deben, según el aludido comunicado, á accidentes y enfermedades. Casi todos eran obreros que se hallaban trabajando en la construcción de carreteras y en otros trabajos. A las familias se les concederá una indemnización, que en algunos casos se elevará á treinta mil liras.

PERIODISTA CONDENADO POR DAR UNA FALSA NOTICIA

Viena 23.—El redactor responsable del diario «Telegraph», de Viena, ha sido condenado á pagar una fuerte multa por haber publicado una información donde se anunciaba la muerte de M. Tichy, el jefe de conducción del coche de Mr. Schuschnigg cuando ocurrió el accidente en que perdió la vida la señora del canciller.

EL GOBIERNO BULGARO EXPULSA AL GENERAL VALKOF

Sofía 23.—El general Valkof, antiguo ministro de Bulgaria en Italia, que se encontraba en Sofía, ha sido conminado para salir inmediatamente del país.

El general Valkof, que ejerció durante largo tiempo una gran influencia sobre los Gobiernos Liapcheff, era amigo íntimo del famoso «comitadjé» Ivan Mihailoff y del Comité revolucionario macedónico. Su presencia en Sofía se ha considerado indeseable.

A 745 METROS DE PROFUNDIDAD SE PRODUCE UNA EXPLOSION EN UNA MINA DE DORTMUND

Dortmund 23.—En la mina «Adolf von Hausemann», de Dortmund-Mengede, se ha producido una explosión de grisú, que motivó un violento incendio.

Según los informes dados por la Dirección de las minas, el incendio pudo ser localizado, facilitando los trabajos de salvamento.

Se confirma que el número de muertos ha sido de diez y el de heridos veintisiete.

LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE QUETA

Bombay.—Los geólogos encargados por el Gobierno de dictaminar sobre la destrucción de la villa de

Queta se oponen á la reconstrucción de la ciudad en su antiguo emplazamiento, que, según ellos, se encuentra situado sobre el cráter de un volcán extinto.

Como Queta es, bajo el punto de vista militar, un centro de importancia estratégica de primer orden, donde pueden permanecer grandes fuerzas de defensa aérea, el Gobierno se encuentra frente á un verdadero problema.

Así, actualmente se procede al levantamiento de planos de los alrededores de la antigua ciudad, á fin de descubrir el lugar más conveniente para su reconstrucción.

LA LUCHA CONTRA LOS COMUNISTAS CHINOS

Shanghai 23.—Las tropas del Gobierno se han apoderado de la base de operaciones de los comunistas en Wei-Cheu, á orillas del Min, en la provincia del Sechuan, después de un intenso bombardeo aéreo.

Las informaciones procedentes de Sechuan dejan presumir que los comunistas no han conseguido formar su Estado rojo en las montañas del noroeste y el oeste de Sechuan.

Gracias á la energética acción del mariscal Chang-Kai-Chek, los comunistas han sido desalojados de sus posiciones y rechazados hacia el Norte. Las tropas gubernamentales persiguen activamente al ejército rojo, que se retira á toda prisa.

Centenares de casas humeantes marcan la ruta de los fugitivos, que atormentan á la población y se apoderan de numerosos rehenes.

POMBO CONSULTA AL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE LA CONTINUACION DE SU VUELO A MEJICO

Caracas 23.—El ministro de España, señor Oteyza, ha declarado que había preguntado al Gobierno español de parte del aviador Juan Ignacio Pombo si en vista de la nueva interrupción en su vuelo debía abandonar la idea de proseguir hasta Méjico ó bien si debía esperar la llegada de las piezas para reanudarlo.

EL VUELO DEL AVIADOR JUAN IGNACIO POMBO

Maracay 23.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha logrado localizar el defecto en la magneto y ha efectuado un vuelo de prueba con éxito.

Espera salir con dirección á Barranquilla el jueves.

EL CUERPO EXPEDICIONARIO ITALIANO EN AFRICA

Roma 23.—Con la movilización de las dos últimas divisiones, una de Infantería y otra de camisas negras, el programa de la movilización para el Africa oriental parece terminado.

A la hora actual, las divisiones enviadas al Africa son en número de diez; cinco de Infantería, á 13.000 hombres cada una, y cinco de milicias, á diez mil hombres.

Dispone además el contingente del Africa oriental de las tropas coloniales ordinarias. Estas cuentan con un efectivo de 35.000 hombres, comprendidos los contingentes de Tripolitania, Cirenaica, Eritrea y Somalia. En fin, se evalúan en 30.000 á 40.000 el número de hombres enviados al Africa para los trabajos de las rutas.

LA POLICIA AL DISPERSAR CON LAS PORRAS A UNOS MANIFESTANTES, MATO A VARIOS DE ESTOS

Praga 23.—En la población de Bruex, al Norte de Bohemia, han perecido varias personas al dispersar la Policía inesperadamente con sus porras, una parada de la Liga alemana. Las razones de la carga policíaca son desconocidas, en vista de que la parada había sido autorizada. Hasta ahora no se sabe el número preciso de muertos.

MANIOBRAS AEREAS SOBRE LONDRES

Londres 23.—Anoche comenzaron las maniobras aéreas sobre la ciudad de Londres con objeto de probar la eficacia de la defensa por escuadrillas de caza y baterías terrestres contra un bombardeo aéreo. Los supuestos agresores disponen de un total de 175 aviones.

Los periódicos al comentar el resultado de la maniobra señalan que algunos barrios londinenses, especialmente la zona en que se hallan situados los depósitos del Támesis y los «docks» de Tilbury, fueron técnicamente destruidos por las fuerzas atacantes.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA DE AVIACION CIVIL

Llegada del comandante Lheman a España y una reunión en Madrid.-¿Se van a intensificar los trabajos del Aeropuerto sevillano?-Visita para Otoño del nuevo "Graf Zeppelin".

Esta tarde llega a Sevilla la aeronave, que no aterrizará

Ayer noche se supo en Sevilla que en avión llegó por la tarde a Barcelona el comandante Lheman, el cual siguió en el expreso su viaje a Madrid.

De Sevilla salieron anoche en el expreso el representante de la casa Zeppelin en Sevilla, señor Jiménez de Sandoval, y el cónsul de Alemania en Sevilla y agente de la Compañía del Zeppelin, don Gustavo Draeger, los cuales hoy celebrarán en Madrid una conferencia, a la que se supone seguirán ciertas gestiones y trabajos que los bien enterados creen

se relacionan con la necesidad de activar determinadas obras en el Aeropuerto de Sevilla, pues para Octubre ó Noviembre próximos tiene anunciado su anclaje en el Aeropuerto de San Pablo el nuevo modelo de aeronave.

Hoy, de seis a siete de la tarde, llegará a Sevilla de vuelta de América el "Graf Zeppelin". No aterrizará y dará dos ó tres vueltas por la capital, arrojando la correspondencia mediante paracaídas en el campo de Tablada, continuando su viaje para Friedrichshafen.

La comida de confraternidad organizada por la Tertulia Bética

En la terraza del Andalucía Palace se celebró anoche la comida de confraternidad organizada por la Tertulia Bética, con asistencia de numerosos elementos de los distintos sectores del betismo.

Presidió el alcalde, señor Contreras, con los presidentes de la Tertulia, señor Bohórquez; del Betis, señor Moreno Sevillano; de la Peña Bética, señor Estrada; secretario del Betis, señor Fernández de Pando, y otros directivos y béticos significados.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo y compenetración entre todos, y a los postres, el señor Bohórquez, presidente de la entidad organizadora, pronunció un brillante discurso, abundante en imágenes bellas y frases felicísimas.

Recordó el acto celebrado recientemente en homenaje á los jugadores del Club campeón de Liga, dedicando elogios á éstos y á la Directiva.

Refirióse á una frase del infortunado Sánchez Mejías, quien dijo en cierta ocasión que había que encauzar los entusiasmos béticos.

Cree que las divisiones que hasta ahora han existido entre los partidarios del Club han sido debidas á celos por el Betis y no á la unión de todos, una unión indestructible, para darle al Club en su base la fuerza que necesita.

Encarece el papel de aglutinante de todos los elementos que debe tener la Tertulia Bética. Terminó su brillante discurso con vivas á la unión de todos los béticos, que fueron coreados con gran entusiasmo.

A requerimientos de los reunidos hubo de hablar el alcalde, señor Contreras, quien en bellos párrafos exaltó asimismo la necesidad de que la unión entre todos los béticos sea una realidad, para que el Club pueda mantenerse en el lugar preponderante que hay ocupa.

El presidente de la Peña Bética, señor Estrada, se adhirió á estas manifestaciones, ofreciendo el apoyo incondicional de dicha Peña, y don Diego López, en nombre de los béticos antiguos, propugnó también por dicha unión, elogió á la Directiva y rogó á los elementos de ésta, y especialmente á los señores presidente y secretario, que permaneciesen en sus puestos, pues los intereses del Club y el prestigio del mismo así lo exigen.

El presidente del Betis, señor Moreno Sevillano, recogió las frases pronunciadas por los anteriores oradores, felicitándose del ambiente optimista y entusiasta predominante en la reunión.

Señaló, sin embargo, la cantidad de problemas existentes en la dirección del Club y el desgaste lógico en las fuerzas de los actuales dirigentes á consecuencia de los anteriores años de luchas inintermitidas, para rogar á todos que en atención á su cariño á los colores blanquiverdes laborasen para llevar iniciativas y propuestas a la próxima asamblea general, así como nombres de personas con nuevos bríos que pudiesen encargarse de encauzar desde los puestos de mando los altos destinos del Betis.

Por último, el secretario del Club, señor Fernández de Pando, resumió los anteriores discursos, para terminar insistiendo en los puntos de vista expuestos por el presidente.

Dijo que la lucha frente á los pro-

blemas futbolísticos requieren unas energías potentísimas, que no pueden conservarse cuando se llevan varios años de labor, y rogó también á los reunidos que por su propio amor al Betis prestasen la ayuda pedida por la Directiva bética, relevándola, con ocasión de la próxima asamblea, con personas nuevas dispuestas á emplear todas sus fuerzas para conservar la preponderancia bética.

El acto terminó sin que decayese el entusiasmo, dándose numerosos vivas al Betis.

Colonia Escolar Sevillana

Señores donantes: Suma anterior, 882 pesetas. Señora viuda de Carlotto, 5; don Antonio Ruiz de Vargas, 1; doña Teresa Benavente, 2; don Jacinto García Abascal, 1; don Manuel Morera López, 2; don Antonio Romero López, 1; don José Manuel Fernández, 1; doña Moración Sánchez, 0'50; don Juan Moreno Jiménez, 0'50; doña María Jesús Lohaisa Lara, 2; don José Fernández Morales, 0'50; don Antonio Morales, 0'50; don José Gonzalo Díaz, 2; don Manuel Fernández Moreno, 5; señores Busquets Hermanos y Compañía, 10; don Salvador Casado, 1; don Manuel Chaves Eslava, 1; don Antonio de la Fuente, 1; don José Amador González, 2; don Antonio Herrera Rodríguez, 2; don José Barba Hijos, 0'50; don José Blanco Guerrero, 2; don Manuel Castillo, 1; don José Ruiz y Ruiz, 1; don Joaquín de la Cruz Díaz, 5; don Rafael Fernández, 0'50; don Eduardo Camacho Díaz, 0'50. Suma, y sigue, 938'50 pesetas.

SOCIETARIAS

Varios El Centro Cultural y Deportivo Hércules celebrará mañana 25, á las nueve y media de la noche, asamblea: Orden del día: Trabajos realizados por la Junta directiva desde su constitución hasta la fecha; dimisión y nombramiento de la Junta directiva, y proposiciones generales.

A continuación un compañero dará una breve charla sobre el deporte y la cultura, y se pasará á la inauguración del gimnasio y la biblioteca.

El Centro Cultural Deportivo obrero de Triana celebrará hoy miércoles 24, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Fabié, número 20, una conferencia sobre el fascismo y la guerra, á cargo de Ventura Castelló.

Esta conferencia cierra el ciclo organizado por el Centro Cultural y el que ha venido desarrollándose ininterrumpidamente desde el mes de Mayo. En Septiembre se reanudarán nuevamente el referido ciclo.

Se necesita

tener una gran ignorancia para no saber que el mejor restaurant económico de Sevilla es "El Ocho", instalado en la Plaza del Pozo Santo. Desde una peseta cubiertos.

SUCESOS

UNA DETENCION

El personal de la brigada de investigación social, prosiguiendo sus trabajos para el esclarecimiento del suceso que en la madrugada del pasado día 18 se supone ocurrido al final de la calle Torneo, y del que resultaron heridos Félix Gutiérrez y Ramón Espinola Pinedo, ha detenido como uno de los presuntos autores del hecho á Juan Orellana González, apodado "El Niño de la Soli". Este ha pasado á la Cárcel á disposición del gobernador y del Juzgado número 2, que instruye el sumario sobre el suceso en cuestión.

UNA RIÑA EN CALLE BETIS

En la Comisaría comparecieron llevados por una pareja de guardias municipales Antonio Alamo Aguilar, de veintinueve años, que vive Fabié, 24, y Enrique Mesa Barragán, de treinta y siete, detenidos cuando reñían en la calle Betis.

UN NIÑO LESIONADO

En el Hospital provincial ingreso el niño Joaquín Perelló Pérez, de ocho años, que vive Monederos, 10, el cual fué asistido por el doctor Tous de una herida incisa en la región plantar derecha.

Se lesionó con un cristal cuando hallábase bañando en el canal de San Jerónimo. Se le aplicó una inyección de suero antitetánico.

El estado del chico fué calificado de pronóstico reservado.

Tribuna pública

Un grupo de padres de alumnos de las antiguas clases de Música de Sevilla y elementos artísticos nos envían un escrito, del cual damos las siguientes líneas:

"En el próximo mes de Agosto se cumplen dos años de la fecha en que apareció en la "Gaceta" el decreto creando el Conservatorio de Música de Sevilla. Con este decreto se incorporaban á dicho Conservatorio las enseñanzas que venían dándose tanto en la Academia musical de la Sociedad Económica de Amigos del País como las de la Filarmónica.

El hecho es que después de estos dos años transcurridos sin enseñanza musical en Sevilla, nos encontramos con que el Conservatorio sigue solamente creado en la "Gaceta", no obstante haberse seleccionado, por el procedimiento del concurso-oposición, un profesorado propuesto por los Tribunales, el cual tomó posesión de sus cátedras el día 20 del pasado mes de Abril.

Sería interesante inquirir las causas por las cuales el actual ministro de Instrucción Pública no ha resuelto nada en cuanto se refiere á la consignación necesaria para que este Centro docente empiece á funcionar normalmente en el próximo curso, á la par que los demás ya establecidos en España, porque es lo cierto que por esta causa se encuentran lesionados en su derecho los profesores que en el concurso-oposición sacaron plaza, lesión que no sólo atañe al aspecto de dignidad de quien tiene un cargo oficial y no se le deja desempeñar, sino que tampoco perciben sus haberes, legítimamente adquiridos; y es más, se abandona el aspecto enseñanza, después de llevar, como antes decimos, dos años suspendida, en una población de la importancia de Sevilla. Estimamos que este estado de cosas no puede seguir, pues tanto desde el punto de vista legal como en el aspecto de justicia, el señor ministro debe atender á lo que Sevilla tiene legítimamente derecho y acabar con el caso de que no se pueda dar enseñanza oficial de música en la metrópoli de Andalucía."

El fútbol modesto

El domingo se enfrentaron en el campo del Subcomité el F. C. Triana y el Club Deportivo Oriente, que hacia su reaparición.

El primer tiempo terminó con empate á cero, estando el juego muy igualado y desarrollándose vistosas jugadas por ambos bandos.

La segunda parte comenzó con las mismas características. A los veinte minutos se señala una mano del Triana en el área fatal. Lanzado el castigo por Chiquito, se convierte en goal para el Oriente.

Al minuto empataron los trianeros por mediación de su extremo izquierdo, terminando, por tanto el encuentro con empate á uno.

El Oriente alineó á Luis; Gordo, Emilio; Benito, Chiquito, Pepe; Espinarez, Lera, Roldán, Paquirri y Romero II.

El próximo domingo contendrá el Club Deportivo Oriente con el Calavera F. C. en el campo del Subcomité.

La ley de paro obrero y los beneficios que concede á los Ayuntamientos

Acción Popular nos ruega la publicación de las siguientes líneas: "Al aceptar los preceptos de la ley del paro, en lo que se refiere á la aplicación de sus beneficios á los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia de Sevilla, procuramos contestar á estas preguntas: ¿Qué es lo que puede pedirse al Estado? ¿Cómo debe pedirse?"

En las contestaciones á estas preguntas se contienen los preceptos de la ley que pueden interesar á dichos municipios. Aquellos otros que hacen referencia á la ley de casas baratas, á las Sociedades inmobiliarias y á estimular la iniciativa particular en la construcción de viviendas, no las consideramos de aplicación á los Ayuntamientos de que se trata.

Qué se puede pedir al Estado.—(Artículo cuarto).—Los Ayuntamientos podrán acudir á los concursos que se abran por los ministerios respectivos para la concesión de primas para la construcción de obras de:

- a) Caminos vecinales. b) Alumbramientos y abastecimientos de aguas. c) Saneamiento é higiene (obras de alcantarillado, pavimentación, etcétera). d) Supresión de pasos á nivel y de travessías en carreteras de circuito y de primer orden. e) Instalaciones para Asociaciones agrícolas y mejoramiento de la vivienda rural. f) Fomento de exportaciones de productos de la industria y agricultura (conservas de tomates, pimientos, etcétera, por ejemplo); implantación de nuevos cultivos (tabaco, algodón, etcétera), y equipamiento de estas industrias, siempre que no exijan importación de maquinaria. Como debe pedirse.—Los Ayuntamientos deberán dirigirse al ministerio á que corresponda la obra que se trate de realizar por medio de instancia, que deberá presentar-

antes del primero de Septiembre próximo, en cuya instancia se hará constar la necesidad de la obra que se proyecta, aportación del Ayuntamiento (terrenos, consignaciones presupuestarias) y la importancia que revista el paro en la localidad de que se trate.

El Gobierno, a la vista de las distintas ofertas que puedan presentarse, teniendo en cuenta las ventajas que ofrezca cada una en el orden económico y financiero y la importancia del paro en las distintas localidades, resolverá el concurso concediendo ó denegando las primas que se soliciten.

Ejecución de obras.—Las obras para cuya ejecución se concedan primas por el Estado serán inspeccionadas por los técnicos de los respectivos organismos oficiales, debiendo darse cuenta á la Junta del Paro del comienzo y terminación de las mismas.

- a) Los contratistas ó los Ayuntamientos, si la obra se realiza por administración, enviarán á la Junta relaciones de los obreros que se inviertan en ella cada quincena. b) El personal ha de ser forzosamente español. c) Para la adquisición de materiales se estará á lo dispuesto en la ley de protección á la industria nacional. d) Los jornales á pagar serán los señalados como mínimos por los Jurados mixtos. e) Tendrán preferencia para colocarse los obreros que figuren como parados en la oficina de colocación obrera, que lleven más tiempo de parados ó sean cabeza de familia. f) Caso de que sea necesario reducir el número de obreros, se establecerán turnos de trabajo ó se reducirá el número de días semanales de labor. g) En las localidades donde no existan arquitectos la Junta habilitará otros técnicos para redactar los proyectos.

Cartera de Noticias

Hoy miércoles, á las diez de la noche, en el domicilio de la Peña Cultural de Triana, Plaza del Altozano, 1, principal, dará una conferencia el obrero metalúrgico Manuel Ortega, que disertará sobre el sugestivo tema "El hombre á través de la Historia".

Ha llegado de Gibraltar el general don Gonzalo Queipo del Llano, con sus ayudantes don Pedro López Guerrero y don Enrique Martínez.

El general nos ha dicho que viene en visita de inspección, y que una vez terminada su misión en Sevilla, la continuará en la Comandancia de Huelva.

Han regresado de Madrid, en el avión, don Joaquín Mauri, don Luis Antúnez, don Vicente Campos, don Tomás Rodríguez, don Marcelino Moreno y don César Morejón.

Han marchado en el avión á Madrid don Fernando Medina, don Manuel Rojas y don José Durán.

Ha llegado de Valencia don José García del Moral.

Llegó de Madrid para pasar unos días en Sevilla don Pablo Fábregas.

De Madrid ha llegado el ingeniero don Miguel Onz Landa.

Se han cursado á Madrid los siguientes despachos:

"Presidente Consejo ministros. Ministro Obras Públicas. Ministro Industria y Comercio.—Círculo Mercantil Sevilla. con el mayor encarecimiento publica vuestro interés la no implantación de las nuevas tarifas de la Junta de Obras del Puerto, que originaría la paralización del mismo por desplazamiento su tráfico á otros puertos, con agravación del paro obrero. Respetuosamente le saludamos.—Antonio de la Peña, presidente."

Digno de protección.—Nos es grato dar á conocer el éxito en los estudios hechos del sexto año en el Colegio de ciegos y sordomudos del Hospicio provincial por el joven de diecinueve años Juan Mesa Barreiro.

Este joven, que es ciego de nacimiento, ha obtenido diez sobresalientes, en premio de sus grandes dotes.

Desea que la Diputación provincial le envíe pensionado á Madrid, para poder tomar el título de maestro de ciegos, y de esa manera ser útil á sus semejantes.

Debiera la Diputación atender los deseos del estudioso joven ciego.

El valiente matador de novillos Pascual Márquez, que debía torear mañana en Madrid, dejará de actuar en esta corrida por haberse inflamado el pie derecho á consecuencia del pisotón sufrido al caer al suelo después de ser volteado por el tercero de los novillos lidiados el pasado domingo en la plaza de la Maestranza.

MOTORISMO

Hemos recibido los ejemplares de los Reglamentos de las pruebas de regularidad y 500 metros lanzados que celebrará el Moto Club de Andalucía el próximo domingo, los cuales contienen las disposiciones de costumbre en estas clases de carreras, como asimismo los premios, que como ya saben nuestros lectores, son muy importantes.

Mañana, día 24, á las diez en punto de la noche, quedará abierta la inscripción para ambas pruebas, siendo el plazo de admisión, hasta una hora antes del comienzo de las mismas. Podemos adelantarnos que la animación que existe es muy grande y que la excursión, cuya salida, como saben los aficionados es á las seis de la mañana, promete resultar muy animada, por ser la primera que se celebra en su clase en nuestra ciudad.

Para que no falte detalle alguno de organización, han marchado á la vecina capital (Huelva), los señores que componen la Comisión nombrada al efecto, estando á su cargo la disposición de la meta de llegada de la prueba de regularidad y excursión, así como la prueba de velocidad que se celebrará por la tarde en el paseo de los Pinzones. Esperamos ver el domingo en Huelva todas las motos de Sevilla y de ambas provincias.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—"Los cinco del jazz-band", por Jenny Jugo. Butaca, 0,75.

ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

TINTORERIA LARIOS

INFORMACIONES VARIAS

La firma del Presidente de la República

Madrid 23.—A las siete de la tarde regresó al Congreso, después de despachar con el jefe del Estado, el señor Lerroux.

El jefe del Gobierno se trasladó al salón de sesiones para dar lectura al proyecto de ley de reorganización de aeronáutica, y facilitó los decretos firmados, haciendo notar que faltaba uno de un ministerio al que no se daba publicidad por su carácter reservado.

Los decretos firmados son los siguientes:

Presidencia: Autorizando al presidente del Consejo para presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases orgánicas de la Aeronáutica nacional, y otro concediendo una pensión extraordinaria al personal del Ejército y la Armada declarado inútil por pérdida total de la visión ó parálisis incurable.

Estado: Acordando la distribución de créditos para los gastos de la expansión cultural de España en el extranjero y petición de beneplácito para nombrar ministro de Siam en España al señor Phra Ryem Virajbhakym.

Justicia: Restableciendo los preceptos de la ley orgánica de 15 de Septiembre de 1870 en lo relativo á la provisión de cargos judiciales.

Guerra: Ley determinando las condiciones en que podrá llevarse á cabo la utilización de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobras, previa declaración de utilidad pública por acuerdo del Consejo de ministros.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería don Eusebio Pinilla.

Proponiendo para el mando del regimiento de cazadores de Castillejos al coronel don José Monasterio.

Marina: Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley facilitando cauces legales de ejecución de las sentencias respecto á la vuelta al servicio activo del maquinista oficial de primera clase, en situación de reserva, don Gregorio Santos Pereira.

Hacienda: Propuesta de mandos para la Comandancia de Carabineros de Guipúzcoa á don Rafael Cabrera Castro, y para la de... á don Manuel Ochoa Lorenzo.

Instrucción pública: Suprimiendo

la Inspección central de Primera Enseñanza.

Obras públicas: Autorizando al ministro para realizar por contrata las obras de la dársena de flotación del puerto de San Sebastián y las que comprende el proyecto de mejora de los muelles comerciales del puerto de Mahón.

Agricultura: Ley relativa á las operaciones crediticias que concierden con entidades de carácter oficial los propietarios de fincas rústicas con destino exclusivo á mejoras y transformación de cultivos.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Un aviador que cayó al mar, relata el accidente

Tánger 23.—Han llegado los aviadores que el pasado domingo cayeron en el mar en la bahía de Algeciras, frente á La Línea, viéndose obligados á abandonar el aparato que tripulaban. Uno de los aviadores, Podk ladom, refiere que habían salido de Casablanca con rumbo á Málaga con el joven piloto Vázquez, que ha tomado el título hace poco.

Cuando volaban sobre Arzila el motor dió las primeras señales de avería, que luego se repitieron encima de Gibraltar, siendo preciso aterrizar urgentemente; pero nos les dió tiempo y cayeron al mar. El aparato hubo de quedar abandonado por inservible.

Vázquez es muy conocido en Casablanca, y ya en otra ocasión había sufrido un accidente leve. Este era el primer viaje serio que realizaba.

Ambos aviadores salieron esta mañana á primera hora para Casablanca, muy agradecidos á las atenciones que han recibido de los pescadores de Algeciras, que acudieron en su auxilio, así como del hidro militar que fué en socorro de los aviadores desde Ceuta al darse cuenta del peligro que éstos corrían.

CADIZ NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Inaugura sus tareas el Congreso hispano portugués de Urología

Bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo, se celebró esta mañana, á las doce y media, el acto de apertura del IV Congreso hispano portugués de Urología, acto que ha resultado brillantísimo.

Con el doctor Bermejillo ocuparon la presidencia el subsecretario de Justicia, señor García Atance; el capitán general del Departamento Marítimo y todas las demás autoridades, así como los presidentes y secretarios de las Asociaciones portuguesa y española de Urología.

El acto comenzó con la lectura de la memoria por el secretario general, doctor Miraved, leyéndose después los discursos del presidente y del secretario de la Asociación portuguesa; el del presidente de la de España, doctor Sánchez Covisa; del presidente del Congreso, doctor Alcina Quesada, y por último hizo uso de la palabra el subsecretario de Sanidad, que declaró abierto el Congreso, en nombre del Gobierno.

A este Congreso asisten un centenar de médicos españoles y otros centenar de portugueses, acompañados de sus familiares.

Por la tarde se verificó la inauguración de las exposiciones de material médico-quirúrgico, que instalan en varias casas, y seguidamente el Congreso comenzó sus deliberaciones científicas, iniciándose la discusión de la primera ponencia, sobre el tema: «Valor de la Urología».

A las seis y media se suspendieron las deliberaciones para que los congresistas marcharan al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción y vino de honor ofrecido por el Municipio acto que resultó muy brillante.

Por la noche, á las diez y media, tuvo lugar en el Hotel Playa una recepción y «soirée» organizada en honor de los congresistas por el presidente del Congreso, doctor Alcina, y las autoridades locales.

Se celebró un baile y cena, que duró hasta las dos de la madrugada. Mañana continuará el Congreso sus deliberaciones, proyectándose otros festejos y excursiones.—Gómez. 22-7-35.

LA PALMA FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo de La Vega el anunciado partido entre el notable equipo Gimnástica Sevillana y La Palma F. C.

El equipo visitante venía precedido de gran fama, pues figuran en él significados elementos de categoría.

Eligen terreno los sevillanos, que lo hacen á favor de viento y sol.

Los muchachos de La Palma inician algunas arrancadas, muy bien cortadas por la defensa sevillana. El juego, que resulta algo entretenido, va tomando un carácter vistosísimo, porque ambos equipos ejecutan combinaciones á las mil maravillas, sobreviniendo al primer tanto de los palmerinos, hecho por Areli al recibir un buen pase de Rada. Crece el coraje de los forasteros, que se esfuerzan para conseguir el empate; pero tropiezan con una verdadera muralla, cual es la defensa de La Palma F. C. A los pocos minutos Rada consigue de manera magistral un bonito y nuevo tanto de gran énfasis. Los sevillanos consiguen marcar por mediación de su delantero centro, terminando á poco el primer tiempo.

En el segundo se advierte un buen desarrollo en el juego de ambos equipos, siendo aplaudidos con gran entusiasmo.

Todas las líneas del equipo local correspondieron, especialmente la de medios, en la que figuraban como futuros y excelentes medios alas los jóvenes Vázquez y Enrique. La delantera, insustituible por su acoplamiento, logró desconcertar al enemigo, marcando en esta parte tres tantos más, conseguidos dos por Ortiz y uno por Areli.

Los forasteros marcaron otro tanto, terminando el partido con la victoria de La Palma F. C. por cinco á dos.

Arbitró muy bien el señor García Romero.

Los equipos se alinearon así: Gimnástica Sevillana.—Roales, Juárez, Mata; Botones, Camis, Galán; Cáceres, Bollo, Bañía, Madrides y Cordero.

La Palma F. C.—Víctor, Bellerín, Ignacio; Vázquez, Hernández, Enrique; Ortiz, Areli, Rada, Carlos y Soriano.—Corresponsal.

LA LIMOSNA EN LA CALLE FOMENTA LA MENDICIDAD, LA VAGANCIA Y EN MUCHOS CASOS HASTA EL VICIO, MÁS EL DEPRIMENTE ESPECTÁCULO DE LA EXPLOTACIÓN DE MENORES.

Madrid 23.—El «Daily Telegraph» publica una información de su corresponsal en Hsingking, afirmando que el ejército japonés, considerando casi terminada su labor en China y en la Manchuria, se dispone á emprender una nueva operación de gran envergadura en territorio de Mongolia, á donde se propone enviar el ejército que actualmente opera en el Kuangtung.

Se asegura que los preparativos para el avance del ejército japonés están casi ultimados.

Se agrega que el Gobierno japonés tiene ya redactada la nota que enviará al Gobierno de la Mongolia Exterior. Se trata de un verdadero «ultimátum», en el que Japón expresa su descontento por las respuestas dadas por el Gobierno mongol á las peticiones japonesas.

Se considera en Londres que, á pesar de que Moscou ha declarado que la Mongolia Exterior es independiente y no tiene ninguna relación con los soviets, una acción armada por parte del Japón podría precipitar una protección soviética á Mongolia, complicándose gravemente la situación en el Extremo Oriente.

LA PUESTA EN VIGOR DEL ACUERDO NAVAL ANGLO-ALEMÁN

Londres.—Contestando á la demanda de ciertos medios políticos sobre si el ritmo acelerado con que el Reich procedía al rearmamento de su Marina de guerra no constituía un uso un poco abusivo de las cláusulas del reciente compromiso con la Gran Bretaña, sir Victor Warzender, subsecretario del Almirantazgo, ha declarado en la Cámara de los Comunes que las unidades navales cuya construcción tiene anunciada el Gobierno alemán se ajusta en un todo á las bases del acuerdo naval anglo-alemán.

YUGOSLAVIA NO SE OPONDRÁ A LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN GRECIA

Belgrado.—Como resultado de las conversaciones habidas en Bled entre el presidente del Consejo, Stojadinovich, y el general griego Condylis, se asegura que el restablecimiento de la monarquía en Grecia ha sido aceptado por Yugoslavia.

Se será precisamente el general Condylis quien organizará y dirigirá el plebiscito del 15 de Noviembre que debe decidir la espínosa cuestión del régimen en Grecia.

LA SEÑORA HANAU MURIO INTOXICADA

París 23.—El doctor Paul, médico forense, ha practicado la autopsia de Marta Hanau, comprobando lesiones producidas habitualmente por intoxicaciones arbitrarias, ó sea por narcóticos, que se ven palpablemente en los pulmones.

Las vísceras fueron confiadas al director del Laboratorio municipal de Toxicología para que emita su informe.

Fué el pasado lunes que el enfermero comprobó que la señora Hanau tendida sobre su cama dormía profundamente. El médico llamado con urgencia prodigó los primeros cuidados á la enferma, la cual, á pesar de las inyecciones intra-venosas, no logró reaccionar, falleciendo ayer, á las seis de la mañana.

Todo parece, pues, demostrar que ha fallecido á consecuencia del abuso de algún soporífero, y el médico forense ha certificado que la defunción obedece á «Tóxicos». Se ha abierto una encuesta para establecer qué persona ha entregado á la señora Hanau el narcótico.

EL PRIMER CHOQUE EN LA FINAL DE LA COPA DAVIS ES FAVORABLE A LOS ESTADOS UNIDOS

Londres.—Ayer debían celebrarse en Wimbledon los dos primeros partidos de simples del «match» Estados Unidos-Alemania, semifinal absoluta de la Copa Davis, que detenta la Gran Bretaña.

El mal tiempo reinante, pues ha llovido torrencialmente, soplando intenso vendaval ha hecho suspender el segundo encuentro, celebrándose únicamente uno de ellos, entre el joven jugador alemán Henkel y el americano Budge, todavía más joven que el germano.

Budge, el Benjamin del team yanqui, ha conseguido apuntarse el primer punto á su favor, después de un partido verdaderamente encarnizado. La victoria de Budge se ha producido por el tanteo de 7-5, 11-9, 6-8 y 6-1.

La terrible lucha entre Henkel y Budge ha durado dos horas.

Cuando el jugador alemán Von Cramm y el norteamericano Allison acababan de entrar en el «court» para disputar el segundo «match», ha sobrevenido el temporal de agua y viento, que ya venía amenazando,

“El Liberal” en Huelva NOTAS DEL DIA

VISTA DE UNA CAUSA. — EL ATENEO POPULAR. — PRONUNCIARA UN DISCURSO EL CATEDRATICO DE SEVILLA, SEÑOR PEDROSO.—DEL CERTAMEN COLOMBINO.

Hoy se celebra en esta Audiencia la vista de la causa contra Antonio Calero García Vaquero, por muerte del encargado del Café «La Perla», ocurrida hace algunos meses.

Defiende al procesado el joven abogado sevillano señor Monge Bernal, que ha llegado esta mañana.

En el Ateneo Popular se celebrará mañana el acto de clausura de la Exposición escolar y reparto de premios á los alumnos.

Actuará de mantenedor el ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla, don Manuel Pedroso.

Al acto están invitadas las autoridades.

Entre los aficionados onubenses reina mucho entusiasmo para la carrera motorista del domingo.

Es la primera vez que se celebra en Huelva una fiesta deportista de esta clase.

La prueba de los quinientos metros se hará en el paseo de los Pinzones.

Se halla en ésta el alcalde de Moguer, don Laureano Rengel Rodríguez.

El Jurado calificador del Certamen colombino está formado por don Pedro Garrido Perelló, don José Pulido Rubio, dona Angeles Figueras, don Luis Martinez Sánchez, don Federico Muñoz de Vargas y don Rafael Manzano.

El fallo del Jurado se hará público el día 25 del actual.

En La Palma del Condado se organizan grandes festejos en honor de la Patrona, la Virgen del Valle.

El próximo domingo se celebrará la carrera ciclista Huelva-Villanueva de los Castillejos y regreso, organizada por la Agrupación Ciclista onubense.

Han fallecido en esta capital la respetable señora doña María Antonia Pérez Garrido, madre del pre-

sidente de la Agrupación Ciclista, don Tomás Izquierdo, y la joven señora doña María González Hernández, esposa del jefe del Servicio de Reforma agraria, don José Galicia Alonso.

Ambos fallecimientos han sido muy sentidos.

—En Almonte han contraído matrimonio la señorita Aurelia Villa y don Manuel Reales Cala.

Los recién casados salieron para Sevilla y Cádiz.

—Se halla en ésta, procedente de Cádiz, nuestro estimado amigo don Antonio Guitir Mendosa.

—Acompañado de su familia, regresó de La Palma, don Pedro Gutiérrez.

Pepo de la Rábida.

En una reunión obrera un concurrente es agredido por otros compañeros

En la calle Hiniesta, y en el domicilio social del Sindicato de la Construcción verificábase anoche una reunión.

En ella figuraba, entre otros asuntos, el de la elección de algunos directivos. Cuando se llegó á la designación de secretario, Antonio Aguilar Rodríguez, de cuarenta y cinco años, albañil, que vive en la calle Alfarrería, 96, pidió la palabra para oponerse al nombramiento del individuo designado para el referido cargo.

Varios asociados, que no eran de mismo parecer que el que protestaba, tuvieron con éste algunas frases un tanto crudas, terminando por acometerle y ocasionarle lesiones en la región parietal derecha, de las que fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga, donde los facultativos se reservaron el pronóstico.

El lesionado manifestó que desconocía quiénes hubiesen sido sus agresores, no pudiendo decir más sino que pertenecían al Sindicato mencionado.

—

—

—

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Se explanó una interpelación sobre la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, pronunciándose en favor representantes de casi todas las minorías. Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto del ministro para la concesión de la Deuda, y continuó la discusión de totalidad del proyecto reformador de la Reforma agraria.

Madrid 23.—A las cuatro y diez, abre la sesión el señor Alba. La Cámara está desanimadísima. En el banco azul los ministros de Estado y Obras Públicas.

Una interpelación sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña : : : : :

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, el señor Fábregas, de Unión republicana, desarrolla una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

El orador se refiere a la necesidad de continuar la construcción de este ferrocarril, que además de beneficiar la economía de las provincias gallegas, contribuirá a remediar el paro obrero en las mismas.

(Entra el ministro de Hacienda) La presidencia llama al orden al orador por la demasiada extensión que está dando a su discurso.

(Entra el ministro de Agricultura)

El señor Cid, agrario, por los representantes en Cortes por la provincia de Zamora, se adhiere al ruego del señor Fábregas.

Manifiesta que los zamoranos, desde niños, han escuchado a sus padres acariar la idea de la construcción de ese ferrocarril. Esta ilusión quiso él ponerla en práctica cuando regentó la cartera de Obras Públicas, por creer que con ello no sólo daba satisfacción a los intereses de la provincia que representa en Cortes, sino que, rebasando los límites provinciales, atendía a un problema nacional.

Se hace cargo de las dificultades que encontrará el ministro de Obras Públicas para atender la necesidad que demanda, pero cree, también, que en el prorrateo que es consiguiente, el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña encontrará la proporción justa en relación con su importancia.

El señor Taboada, agrario, se adhiere también al ruego del señor Fábregas.

El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios da lectura a un proyecto de ley.

El señor Miñones, de Unión republicana, manifiesta que desde hace tiempo en que regentaba la cartera de Obras Públicas el señor Cid, tiene solicitada una interpelación, no específica, sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, sobre el problema de construcciones de ferrocarriles en general, y aprovecha esta oportunidad para sumar su voto a los que se han manifestado en favor del Zamora-Orense-Coruña.

El señor Blanc, radical, expone la necesidad de estudiar qué ferrocarriles son necesarios y qué otros no, para determinar aquellos cuya construcción debe continuar.

El señor Calvo Sotelo, de Renovación Española, se suma a la interpelación, y dice que un ferrocarril, cuyo trazado es el de mayor extensión de los que tenemos en España y que beneficia no ya a varias provincias, sino a varias regiones, no puede ser restringido por el ministro de Obras Públicas. Si este ferrocarril es necesario, ¡no es preferible—pregunta—que lo veamos nosotros a esperar que se beneficien de él nuestros nietos?

Pide que los créditos que se consignen en el presupuesto de 1936 no sean inferiores a los del presupuesto del segundo semestre de 1935.

El señor Blanco Rajoy, popular agrario, también se suma al sentido de esta interpelación.

El señor Blanco Rodríguez, agrario, se muestra partidario de continuar también otros ferrocarriles, por resultar antieconómico mantener paralizadas obras, en las que se han invertido tantos millones.

El ministro de Obras Públicas considerará prematuro a ún determinar qué ferrocarriles deben ser terminados en un punto concreto: cuáles deben construirse totalmente y cuáles suspenderse.

Con referencia al Zamora-Orense-Coruña, manifiesta que por su importancia cree que debe ser terminado; pero no es ésta la ocasión de afrontar un problema tan importante en momentos en que se va a la nivelación presupuestaria, porque el dinero necesario para esas obras no viene de los planetas, sino que sale del bolsillo de los contribuyentes.

(Entran los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.) Dice el señor Miñones—añade el ministro—que de no proseguir las obras quedarán inutilizadas durante la invernada.

El señor Fábregas: Y quedarán en la calle más de mil obreros.

El ministro de Obras Públicas: Quedarán en la calle y volverán a sus casas.

Yo creo—añade—que el ferrocarril debe ser terminado; pero cuando la nivelación presupuestaria sea un hecho. De momento, con los 27 millones acordados en el Consejo de ministros para la continuación de ferrocarriles, atenderemos al Zamora-Orense-Coruña, dedicando a él una cuarta parte de dicha cantidad.

Se suspende este debate y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la proposición, no de ley, del señor Rahola, y como este diputado no se encuentra en el salón, se pasa al apoyo de una proposición de ley del señor Horns, nacionalista vasco, sobre la amnistía para los delitos de desobediencia cometidos por alcaldes y concejales.

El señor Horns no se encuentra en el salón y no apoya su proposición, que es tomada en consideración, y pasa a la Comisión correspondiente.

Suplicatorios denegados :

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas para proceder contra el diputado de Unión Republicana don Fulgencio Díez Pastor, por un artículo en el periódico «Luz», y contra doña Margarita Nelken, diputada socialista, por frases pronunciadas en un festival.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de pesetas 7.494.552,24 al extraordinario autorizado, para continuar las obras a cargo del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Después de unas declaraciones del señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la Comisión, es aprobado el dictamen.

(Entra el ministro de la Guerra.)

La conversión de la Deuda pública : : : : :

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de la Deuda pública.

El señor Calvo Sotelo, de Renovación Española, consume un turno de totalidad.

Cree que las conversiones de deuda son resortes legítimos que usan los Gobiernos en momentos difíciles. Hay conversiones encaminadas al saneamiento económico y otras de saneamiento presupuestario. La que se admite ahora es de este último tipo.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

España—dice—en materia de conversiones tiene una tradición correcta, cumple sus compromisos de una manera rigurosa.

La operación actual le parece bien; pero considera necesario hacer algunas objeciones. Discrepa de que la operación se haga en dos etapas. En las cuatro conversiones europeas últimamente realizadas ha habido unidad de acto, y esto debe hacerse aquí también.

El ministro de Hacienda recaba una autorización al Parlamento; pero no determina ni plazo ni tipo de interés de la nueva deuda. ¿Qué deudas se van a convertir? Las hay del 5 al 5,50 por 100, al 4 y al 3 por 100. Supone que el tipo de conversión será el 4 por 100, ú otro por debajo de éste. Las conversiones han ido siempre precedidas de un abaratamiento del tipo de descuento. Refiere a este respecto lo ocurrido en Francia, Bélgica e Inglaterra. ¿Qué economía—pregunta—se pretende con este proyecto?

A juicio del orador, la economía máxima será: En intereses 56 millones y en amortización, 77. De esta economía global quiere sacar consecuencias interesantes.

No ve el orador con benevolencia esas economías a base de reducir los gastos presupuestarios dedicados a amortizar la Deuda. El señor Chaparrieta se ha dejado suggestionar por la conversión realizada a principios de siglo por el señor Fernández Villaverde, operación en la cual se obtuvieron pingües economías. La economía de la operación que se va a realizar cree, por el contrario, que será insignificante.

Aduce razones técnicas para admi-

tir la posibilidad de que se haga la conversión a un interés inferior al cuatro por ciento. Solamente cabe un punto de salvación, que el Gobierno cree una caja especial dedicada a controlar y vigilar las operaciones y la cotización de la nueva Deuda.

Opina que la política del ministro es de deflación económica.

Anuncia, por último, que no presentará enmiendas al proyecto; pero pide al ministro que acepte algunas de las sugerencias que ha hecho en su discurso.

El ministro de Hacienda agradece al señor Calvo Sotelo la afectuosa crítica que ha hecho de su proyecto.

Presento—dice—el proyecto de conversión de bonos oro y se encuentra con que los tenedores solicitaban se les reservase los nuevos títulos. Esto indica que el capital consideraba el cuatro por ciento con un tipo reenumerado.

Ante esa situación del mercado afrontó la operación de conversión de deuda amortizable por medio del proyecto que ahora se discute.

No pretende solamente mejorar el presupuesto, sino evitar la tradicional afición del dinero español a inversiones en fondos públicos, substrañéndose a las industrias y al comercio.

Aspira a que los valores públicos tengan el rango que deben tener.

El proyecto, claro es, tiene sus incógnitas; pero el ministro no puede cometer la indiscreción de anticipar sus características.

Si merezco—dice—la confianza de la Cámara, que se me otorgue, en caso contrario que me la niegue; pero yo no puedo cometer un acto imprudente.

Lo único que puedo asegurar es que España quedará satisfecha con esta operación. Los tenedores percibirán el valor nominal, aunque esté por debajo de la par.

El presupuesto español—termina diciendo—está en déficit y vamos a remediarlo dentro de las actuales posibilidades.

Lo que no puedo hacer es para pagar a unos acreedores crear otros nuevos.

Rectifica el señor Calvo Sotelo, y dice que siente el deseo de que el ministro de Hacienda acierte en la difícil tarea que se ha impuesto. El crédito de confianza por tanto está abierto.

Insiste en que la conversión se ha debido realizar con unidad de acto y mediante un proyecto detallado, en el que figurarán todas las características de la operación.

Cree que la operación no es oportuna.

El señor Villalonga, popular agrario, interrumpe, que no se ha podido hacer otra cosa, porque el artículo 112 de la Constitución es terminante.

Continúa el señor Calvo Sotelo y expresa la opinión de que tampoco permite la Constitución lo que ahora se trata de hacer.

Cree que es necesario amortizar deudas, aunque haya que crear otras nuevas, porque es necesario contar con un mercado sano y seguro.

El ministro de Hacienda manifiesta que si se hubiera tenido el propósito de realizar la conversión la semana próxima, no hubiera tenido inconveniente en traer a la Cámara el proyecto de ella, pero como no es así, la conversión va ligada a la de los bonos oro y no puede por tanto fijar la fecha.

Respecto del tipo de interés, manifiesta que el Gobierno necesita hacer la operación con alguna elasticidad.

Si los españoles—dice—pueden invertir capitales en valores extranjeros, ¿por qué no hemos de aspirar a crear una deuda libre de impuestos que pueda servirnos hasta para saldar nuestros créditos comerciales?

Terminada la discusión de totalidad, se pasa al articulado.

El señor Villalonga defiende una enmienda.

Propone que la emisión se haga al 5 por 100, con impuesto, en vez de al 4 sin él.

Se muestra partidario de hacer la emisión por bajo de la par.

El jefe del Gobierno da lectura a varios proyectos referentes a Aviación.

Continúa la discusión del proyecto sobre conversión de deuda.

El señor Bardají, radical, por la Comisión, rechaza la enmienda, que queda retirada.

Se prorroga la sesión :

El presidente pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

En votación nominal queda acordada la prórroga de la sesión por 120 votos contra 5.

La reforma de la ley Agraria

Continúa la discusión del proyecto reformador de la ley de Reforma agraria.

(El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley.)

El señor Del Río, progresista, consume un turno de totalidad.

Se muestra partidario de reformar la ley agraria; pero no puede estar conforme con el proyecto que se discute. Si se aprueba tal como está redactado, van a formar cola los propietarios para pedir la inclusión de sus fincas entre las afectadas por la reforma.

Según la Constitución, para acordar la expropiación sin indemnización hacen falta la mitad más uno de los diputados en ejercicio. La ley de Reforma agraria y las expropiaciones los tuvieron. ¿Podéis derogar solamente por mayoría esa ley?

El ministro de Marina: Naturalmente. Para expropiar sin indemnización sí hacen falta la mitad más uno de los diputados; pero para expropiar con indemnización, no.

El señor Del Río: Pues vais contra la Constitución.

Voces: Nada de eso.

El ministro de Marina: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión pública el 14 de Abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que votó la República.

(Las izquierdas protestan, y se promueven incidentes que corta la presidencia.)

El ministro de Marina insiste en que el espíritu del 14 de Abril, muy distinto del reflejado en la Constitución, es el que están restableciendo los agrarios. Lo que votó el pueblo fué aquel espíritu y no lo que vino después. Si muchos propietarios votaron la República fué porque se dijo que la propiedad sería respetada. No se habló de otra cosa ni tampoco del Estatuto de Cataluña.

Se considera el mayor defensor de la Constitución, porque siempre la ha respetado. nunca se ha alzado violentamente contra ella, y si opina que debe ser reformada, también dice que se ha de hacer esto por las vías legales. Enemigos de la Constitución son aquellos que cuando no están en el Poder se alzan contra la República.

El señor Del Río dice que él no es derecha ni izquierda, y hace esa aclaración porque tiene que manifestar el criterio de que el proyecto reformador de la ley de Reforma agraria es un verdadero desatino.

Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto, pero no con el conjunto. Hubiera sido preferible derogar la anterior ley para hacer otra.

En el antiguo proyecto—obra suya—había matices que daban virtualidad a la reforma. Esos matices se han esfumado.

El señor Azpeitia, de la Comisión: ¿Por qué no presenta su señoría enmiendas?

El señor Del Río: El que las presente ó no depende de la contestación que me den el ministro de Agricultura y la Comisión.

Continúa el orador el examen de todos aquellos puntos de su proyecto que han desaparecido en el actual y dice que éste se ha redactado con una idea fija: la referente a las expropiaciones sin indemnización.

Cree que mientras no se reforme la Constitución, no se puede expropiar a los grandes de España con indemnización por respeto a la ley no lo hizo él así siendo ministro de Agricultura, y la Comisión.

Toda Reforma agraria lleva aneja el sacrificio del terrateniente y no por encerrar una idea de persecución, sino por que no hay tierra bastante para repartir.

El señor Blanco Rodríguez: ¿Y por qué el que no tiene tierra no va a los protectorados?

Continúa el señor Del Río y dice que la tierra hay que arrancársela al que la tiene para entregársela al cultivador.

Voces: ¿Y por qué no las casas?

El señor Del Río: Decídmelo el procedimiento y no tendría inconveniente en implantarlo.

Continúa el orador y dice que él sería partidario de expropiar con indemnización; pero con una indemnización que encerrara siempre algún sacrificio por parte de los te-

rratenientes. Y esto porque no se puede hacer de otra manera.

El señor Daza, conservador, consume otro turno.

Opina que el mejor medio de crear pequeños propietarios es facilitar dinero en buenas condiciones a aquellas gentes aptas para cultivar la pequeña propiedad.

Considera la expropiación sin indemnización como un borrón innecesario para la República.

(Preside el señor Giménez Fernández.)

El señor Sánchez Albornoz, de izquierda republicana, consume otro turno.

Manifiesta que es una injusticia atribuir a la República la desvalorización de la tierra.

Voces: Al bienio.

La presidencia impone orden.

Continúa el señor Sánchez Albornoz su defensa de la ley de Reforma agraria y dice que la redactada por la República española es más benévola que las demás realizadas en Europa y menos dura que la hecha últimamente en la República Argentina.

Los diputados de los bancos de derecha, interrumpen constantemente al orador, y la presidencia les llama al orden.

Los grandes de España—dice—tienen las tierras por regalo de los reyes.

Muchas de esas mercedes han sido en pago de servicios personales, no nacionales, algunas hasta en pago de condescendencias acaso torpes.

No estamos resolviendo un problema jurídico sino uno político y social de justicia histórica.

Se refiere a la desamortización de Mendizábal, y dice que esa desamortización preparó la España actual. Las Constituyentes, al expropiar sin indemnización, realizaron un acto de justicia.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Nosotros, herederos de quienes lucharon mil años para crear una sociedad burguesa; nosotros, hombres de profesiones liberales, ¿vamos a entregar de nuevo a la grandeza sus privilegios?

En Rusia—dice—los grandes duques no permitieron el acceso de los colonos a la propiedad de la tierra, y ya véis los resultados.

Interviene el señor Giménez Fernández, a quien le parece bien establecer una indemnización sobre base justa.

No se puede perseguir a un señor—dice—porque sea grande de España y tenga tierra; no se puede seguir un criterio personal, sino un criterio real. Se debió seguir una política encaminada a que no tuviera cuenta poseer más que aquello necesario para la subsistencia familiar.

No porque haya habido abusos podemos dar a los campesinos unas tierras con la intranquilidad de que antes les fueran arrebatadas a otras personas.

La reforma agraria la debe hacer la sociedad ó fomentarla el Estado; pero no se puede proceder a ella en tanto no se vean los efectos de la ley de arrendamientos y del proyecto de acceso de los colonos a la propiedad.

Pide al ministro de Agricultura que en forma de artículo adicional incluya en este proyecto el de acceso a la propiedad.

Si el Gobierno quiere, lo puede hacer; si la Cámara quiere, también lo puede hacer.

El señor Alvarez Mendizábal, radical: Y si quiere la Ceda, también, que para apoyarlo estamos también nosotros.

El señor Giménez Fernández continúa, y dice que él dijo en Extremadura, en la campaña electoral, que había que crear muchos pequeños propietarios. Los que dieron dinero para las elecciones no podrán decir que les engañé, porque después de exponer aquellas doctrinas me eligieron.

El señor Primo de Rivera dice que el problema está primero en saber si en España hace falta ó no una reforma agraria. Si no hace falta, basta con un proyecto cuyo artículo único diga que queda derogada la ley de Reforma agraria. Pero, ¿hay alguien que no crea que la vida rural en España es intolerable?

En la provincia de Sevilla hay un pueblo—Badolatosa—donde las mujeres salen al campo a las tres y media de la madrugada, y ganan el jornal de una peseta.

En Nano del Puerto, pueblo de

(Continúa en la página sucesiva.)

La política nacional

Después del debate, políticos de distintas tendencias, incluso cedistas, daban por muerto el proyecto de reforma de la ley de Reforma agraria

Siguen los comentarios sobre la votación del sábado en la Cámara

El señor Guerra del Río dice que se siente cada día más izquierdista; pero dentro de la ley republicana :

Madrid 23.—El señor Guerra del Río ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a la votación del sábado pasado en las Cortes:

—Los radicales que han votado contra la proposición de acusación del señor Azaña lo han hecho, en primer lugar, porque no creían que había motivos suficientes para sostenerla, y después, porque estimaban una grave falta política la actitud contraria, que sólo podía terminar en un triunfo ruidoso del acusado, injustamente perseguido.

La actitud del señor Lerroux es perfectamente diáfana. Impuso la disciplina a los suyos cuando se trató del nombramiento de una Comisión investigadora, ante la cual pudiera Azaña concretar sus insinuaciones contra Lerroux; pero nos dejó en libertad, sin otra norma de conducta que la conciencia individual, cuando llegara la hora de actuar judicialmente, manteniendo ó no la acusación ante el Tribunal de Garantías.

Indudablemente, las cuentas que hace el «A B C» sobre el resultado de la votación son exactas. Si la mayoría de los radicales hubieran votado, la acusación ésta hubiera prosperado. Pero el criterio de la mayoría de los radicales era conocido de antemano: Como que había sido acordado por la minoría. ¿Que no lo agradecerán las izquierdas? Por descontento. En política la gratitud no tiene sentido. Pero nos basta á todos los que votamos con bola blanca y á los que lo hicieron con bola negra, la satisfacción de haberlo podido hacer con absoluta libertad. Tal y como á cada uno le dictó su convencimiento. Y esto fué posible, porque el jefe de nuestro partido se llama Lerroux, y en los momentos difíciles es siempre el mismo.

¿Consecuencias políticas? Ninguna. A nadie, ni al más derechista de la Ceda, se le ha ocurrido pensar que la inocencia ó culpabilidad de Azaña pudiera ser cuestión de Gobierno. Ya lo dijo Lerroux bien claramente en su discurso:

Seguirá la coalición mientras no veamos en frente una fuerza republicana de izquierda con garantía de Gobierno. Por eso digo «republicana», no revolucionaria ni socialista. Por ahora, desgraciadamente, sólo vemos enfrente puños en alto en señal de odio y venganza, y no oímos el Himno de Riego, ni La Marsellesa, sino la Internacional. Así le ocurrió á Azaña en Bilbao, y le acaba de suceder á Marcelino Domingo en Valladolid.

Mientras no veamos enfrente otro panorama, ¿qué remedio nos queda á los republicanos radicales, por muy de izquierda que seamos (y yo me siento cada día más aferrado á las soluciones izquierdistas de Gobierno), que otra solución nos queda sino mantener la actual coalición, procurando salvar en todo lo esencial las conquistas realizadas de los embates de las derechas, en espera de mejores tiempos, de más comprensión y cordialidad?

Nosotros no somos de la revolución ni de la reacción. Somos de la República, muy progresiva, capaz de todos los adelantos; pero dentro de la ley republicana. Nuestro ciclo revolucionario se cerró el 14 de Abril de 1931: sólo se volvería á abrir el día desventurado en que un régimen de fuerza sustituyera al liberal y democrático que el pueblo español proclamó solemnemente como el suyo.

Acuerdos de la minoría radical :

Madrid 23.—Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, se ha reunido la minoría radical y estudió lo referente á la labor parlamentaria en relación con la Reforma agraria, acordando por unanimidad apoyar y votar el proyecto del Gobierno como expresión de su unidad.

Un proyecto de ley sobre la fabricación de azúcar y sacarina :

Madrid 23.—El ministro de Agricultura ha leído en la Cámara un proyecto de ley, en el que se dispone que la Comisión mixta arbitral agrícola, reorganizada por el organismo que la sustituya, determinará la cantidad total de primeras materias de sacarina que deberán producirse y su distribución por zonas, cuya cantidad será fijada, teniendo en cuenta la existencia de azúcar, las necesidades del consumo nacional y precio á que deberán ser pagadas las primeras materias.

También se prohíbe la instalación,

ampliación y traslado de fábricas de azúcar, hasta que el consumo nacional no alcance una cifra equivalente al 85 por 100 de la capacidad y producción de las fábricas actualmente instaladas.

Los preceptos de esta ley tendrán una vigencia de diez años.

Acerca de la dimisión de un general :

Madrid 23.—El señor Gil Robles fué preguntado por los periodistas acerca de las manifestaciones hechas en Barcelona por el señor Pich y Pon, quien había dicho que el general de la cuarta División, señor Sánchez Ocaña, le había presentado su dimisión.

El señor Gil Robles, respondió: —Carezco en absoluto de noticias relativas á este asunto; pero, desde luego, digo que un militar no puede dimitir y, por lo tanto, no puede ser cierta la noticia.

La colaboración de la Lliga en la ley de Restricciones.

Madrid 23.—El señor Ventosa, al conocer las declaraciones hechas en la tarde de hoy por el ministro de Hacienda, comentando unas manifestaciones suyas, publicadas en varios periódicos de Madrid, dijo:

—No se ajusta la versión que de mis declaraciones ha dado el señor Chapaprieta, á la realidad. Lo único que yo afirmé fué que la ley de Restricciones no debía llamarse así, sino ley de Reorganización administrativa. Y añadido ahora que tampoco es cierto que la minoría de la Lliga haya tenido propósitos obstructionistas. La prueba es que se han admitido enmiendas que ella presentó á tal proyecto, y ni ha habido mal humor ni propósitos obstructionistas, sino deseo de colaboración.

Un ruego del señor Calvo Sotelo :

Madrid 23.—El señor Calvo Sotelo, rogó á los periodistas rectificasen las manifestaciones que le atribuía «El Sol», recogiendo juicios suyos de la sesión del sábado, según los cuales había dicho que las izquierdas reunidas barrerian á la Ceda y á los radicales.

El señor Calvo Sotelo aseguró que él no había dicho tal cosa, porque no es derrotista y además porque antes de terminar la sesión tuvo que ausentarse de Madrid.

La discusión de la ley electoral :

Madrid 23.—El señor Armasa ha manifestado que suponía que el jueves próximo comenzará á discutirse la totalidad de la ley electoral.

El señor Alba, portero honorario :

Madrid 23.—Esta tarde en el despacho del presidente de la Cámara, una Comisión de la Sociedad de porteros «La Honradez», hizo entrega al señor Alba de un artístico pergamino, nombrándole socio honorario.

El ministro de Hacienda no volverá al Congreso hasta Octubre :

Madrid 23.—Al retirarse del Congreso el ministro de Hacienda, después de aprobada la ley de conversión de deuda, manifestó á los periodistas que él había terminado su labor parlamentaria en esta etapa de Cortes y se despedía del Congreso hasta Octubre, á no ser que fuera necesaria su presencia para alguna votación.

—Ahora—añadió—me dedicaré á trabajar durante el verano en la aplicación de la ley de Restricciones y en la preparación del proyecto de presupuestos que ha de quedar presentado á las Cortes antes del 15 de Octubre. Seguramente como esto no podrá estar terminado hasta los últimos días, pues yo pensaba haberme puesto á trabajar á primeros de Julio y llevo ya un retraso de un mes. En el mes de Octubre podrán dedicarse las Cortes á la aprobación de la ley electoral, y yo quisiera que á la de aquellos otros proyectos que fueran de urgencia, para que quedasen los meses de Noviembre y Diciembre dedicados exclusivamente á la obra económica.

Programa parlamentario.

Madrid 23.—El presidente de la Cámara, dijo á los periodistas: —Mañana pondré varios asuntos de los que figuran en el orden del

día que no han podido ser discutidos hoy. Después Reforma agraria.

Han sido incluidos en el orden del día los siguientes dictámenes: uno de la Comisión de Hacienda, regulando el procedimiento para el pago de los médicos forenses y otro de Agricultura creando el Patrimonio forestal del Estado. También se incluye una proposición de ley del señor Cuartero, modificando el artículo segundo de la de 4 de Julio último, referente al régimen tributario de alcoholes.

Un Ayuntamiento que no paga :

Madrid 23.—El diputado de la Lliga señor Vidal y Guardiola visitó hoy al presidente de la Cámara para rogarle continuara hoy el debate sobre la anómala situación del Ayuntamiento de Málaga frente á sus acreedores.

El presidente de la Cámara no parece tener mucho interés en ello.

El señor Vidal y Guardiola se lamentaba ante los informadores de que se haya puesto á discusión otro asunto sin terminar el debate sobre Málaga.

Comentarios al debate sobre la Reforma agraria :

Madrid 23.—En los pasillos se comentaba con gran calor por los diputados de la Ceda el discurso de su correligionario señor Giménez Fernández, con el que se mostraban en absoluto de acuerdo, diciendo que no era posible hablar de este proyecto. No hay otra solución—decía un diputado de la Ceda—que retirarlo, y conforme ha dicho el señor Giménez Fernández esperar á que primero aprueben las Cortes un proyecto de acceso á la propiedad que pueda servir de compensación á lo que ahora pretenden los grandes de España.

En otro corro de diputados se felicitaba también calurosamente al señor Primo de Rivera, quien desde su posición política había confirma-

De la jornada parlamentaria

(Viene de la página 10.)

Avila, casas y suelo son de una señora. En una de las cláusulas de los contratos la propietaria queda autorizada para desahuciar á los colonos que sean mal hablados. (Rumores.)

El señor Sánchez Albornoz: Pues el abogado de esa señora es el ministro de Agricultura.

El problema está en España—continúa el orador—en que hay que proceder á la reorganización económica de su suelo. Había que determinar primero el área habitable y cultivable, y después instalar dentro de ella, revolucionariamente, á la población española.

La Reforma agraria, al ritmo que impone la consignación de 50 millones de pesetas al año, es un engaño, porque se tardará tantos años en quedar terminada, que será engañar la ilusión del campesino. Es mucho más urgente y hay que hacerla con rapidez.

La monarquía francesa, una vez restaurada, no llegó en sus procedimientos reaccionarios á lo que ahora pretendéis hacer.

En cuanto se compre todo el suelo español y se reparta, la Reforma agraria será una delicia.

Pide á la Cámara que medite acerca de lo que piensa aprobar, pues en caso contrario, cuando venga una revolución todos tendrán que perder. (Muy bien en varios bancos.)

El señor Piñol, de la Lliga catalana, consume otro turno.

(Preside el señor Tuñón de Lara). Al orador, por defectos de pronunciación, es difícilísimo escuchar, y á la tribuna de la Prensa no llegan sus palabras.

El señor Díez Pastor, de Unión republicana, consume otro turno.

Lamenta el escaso interés con que sigue la Cámara estas cuestiones agrarias, á juzgar por el escaso número de diputados que hay en los escaños.

Censura el proyecto actual y elogia la ley de Reforma agraria que acopló viene á modificar.

El señor Blanco Rodríguez, agrario, comprendiendo el cansancio de la Cámara, pide que se le deje en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión á las 10 y 30.

do cuanto en su discurso dijo antes el señor Sánchez Albornoz.

En uno de los corrillos dialogaban los señores Lara, Giménez Fernández, Pérez Díaz, Sánchez Albornoz y otros diputados, quienes no se recataban en alta voz, sobre todo el señor Giménez Fernández, en decir que el proyecto de reforma de la Reforma agraria estaba totalmente liquidado.

Después, el señor Guerra del Río, conversando con el señor Giménez Fernández, hacía estas mismas afirmaciones, y dirigiéndose á los periodistas les hizo esta declaración:

—Pueden ustedes decir que el proyecto de la Reforma agraria está visto y para sentencia: definitivamente muerto.

Su correligionario el señor Sierra Rustarazo comentó esta frase diciendo:

—Cadáver putrefacto.

El ex ministro de la Gobernación señor Vaquero subrayó estas frases del siguiente modo:

—Desde este momento, ni una coma, ni un punto siquiera de la Reforma agraria, de la verdadera Reforma, y ni una tilde de la Constitución.

El ex ministro don Cirilo del Río suscribió estas frases, como asimismo todos los diputados radicales y cedistas que se hallaban presentes.

El señor Maura dice que como no hay formalidad se marcha :

Madrid 23.—Al llegar al Congreso el señor Maura (don Miguel), los periodistas le leyeron la nota oficial del Consejo. El presidente de los conservadores la leyó con cara de asombro, y dijo lo siguiente:

—Bueno, señores; voy á la reunión de jefes de minoría para tratar de la ley electoral.

Poco después, un periodista le encontró en un pasillo, y le dijo:

—¿Qué tal van esos trabajos, don Miguel?

—Cuáles, ¿los electorales? Yo me he quedado hoy en Madrid pensando asistir á la reunión, y ahora me encuentro con que no hay ni reunión, ni ponencia, ni base de acuerdo, ni formalidad, ni nada. Ahora parece que es Guerra del Río el que está buscando otra fórmula. En vista de ello, me marchó, y ya veremos. No estoy para perder el tiempo.

El señor Guerra del Río dice que no hay fórmula en materia electoral :

Madrid 23.—¿Cuál es su fórmula sobre materia electoral, que según dice, va á prevalecer?—hemos preguntado al ex ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

—Ninguna.

—Pues nos han dicho que substituirá á la de don Miguel Maura.

—Yo he hablado algo sobre ella, pero no ha sido aceptada. Así que no hay fórmula.

A pesar de diez meses de política pacificadora la pacificación no existe.—Veinte mil desahucios para fines de verano :

Madrid 23.—En un grupo de varios diputados radicales, entre los que se encontraban los señores Guerra del Río, Alcalá Espinosa y Alvarez Mendizábal, se comentaba la nota del Consejo de ministros.

—¿Cree usted que justificará el cierre de las Cortes?—se le preguntó al señor Guerra del Río.

—No sé si tiende á justificarlo—comentó el ex ministro—; pero desde luego sí creo que lo justifica.

—Lo que no puede ocurrir—dijo el señor Alvarez Mendizábal—es lo que está ocurriendo. El paro, incrementado; los trigos, sin poderse colocar; ahora, estas adjudicaciones, en las que hay dos clases de concesionarios: Sindicatos católicos y Federaciones agrario-católicas, y, por último, los desahucios que se están llevando á cabo al amparo de la ley de arrendamientos. Son ya muchísimos, y para fin de verano amenazan otros veinte mil lanzamientos.

Con don Cirilo del Río, don Hermenegildo Casas, don Eduardo Ortega y Gasset y otros parlamentarios y ex diputados comentaba don Diego Martínez Barrio la nota política del día.

Hizo después consideraciones al señor Martínez Barrio sobre lo difícil que es á un Gobierno mantenerse en un estado de excepción continuado, y recordó la frase de don Antonio Maura de que lo difícil no es subir y andar en bicicleta, sino saber apearse de ella.

También con análogas frases á las

empleadas por el señor Maura, dijo que lo evidente es que á los diez meses de estado de excepción y de política, según el Gobierno, pacificadora, éste confiesa en la nota que no ha conseguido su objeto.

Reunión de la Comisión de Agricultura :

Madrid 23.—Se reunió la Comisión de Agricultura presidida por el señor Alvarez Lara y con asistencia del ministro.

Se siguieron examinando los votos particulares y enmiendas al proyecto de modificación de la Reforma agraria.

También una vez recibidos los informes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos se aprobó el dictamen que, de acuerdo con las propuestas de la ponencia, quedaba redactado sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal.

Optimismo del Sr. Velayos

Madrid 23.—Terminada la sesión, el ministro de Agricultura, comentando el debate de totalidad del proyecto de Reforma agraria, manifestó que en el debate no se habían opuesto al dictamen razonamientos de importancia, y, por lo tanto, confiaba en que cuando él hablara justificando la necesidad del proyecto, convencerá á la Cámara.

No tienen ni el señor Velayos ni el Gobierno un criterio inflexible sobre este proyecto, y se halla dispuesto á aceptar aquellas enmiendas y votos particulares que no afecten á lo fundamental y tiendan á mejorarlos.

La cuestión más debatida—agregó—es la relativa á las indemnizaciones, y pienso justificar plenamente la orientación del proyecto. No es, como se ha dicho, un proyecto que beneficie sólo á la aristocracia ó á una clase social. Lo demuestra, que al aplicarse la reforma no sólo se harán asentamientos, como había sucedido hasta ahora, sino que se podrán ir formando pequeños propietarios.

También se ha aceptado por la Comisión un voto particular sobre el patrimonio familiar, según el cual podrán adquirir tierras los herederos con un 25 por 100 menos en el coste.

El señor Velayos terminó diciendo que creía que en esta semana podría quedar aprobado el proyecto.

BOLSA

MADRID 23

Francos...	48,40
Libras...	36,35
Dólares...	7,33
Belgas...	123,75
Suizos...	239,37
Liras...	60,30
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Sanlúcar de Barrameda

Notas varias

Mejora de las fiebres que la retiene en cama la bella señorita Carmen Aguado. Deseámosle pronta curación.

—Regresó, acompañado de sus hijas María Luisa y Pepa, nuestro estimado convecino don Antonio Peña Domínguez.

—Pasa temporada en el chalet que posee en La Jara, acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro constante huésped de verano don Carlos Piñar y Pickman.

—También veranea en La Jara el rico propietario sevillano don Mariano Borrero, acompañado de su familia.

—Llegó á ésta á pasar la temporada estival, acompañado de su bella señora, el capitán de Infantería, paisano nuestro, don José María Otalauruchi Tovia.

—Para pasar la temporada veraniega llegó á ésta, procedente de París, la bella señora esposa de don José Prieto, cónsul general de España en dicha capital.

—Por la policía gubernativa ha sido detenido en esta población Juan Sánchez Villa, que desde hace varios días venía dedicándose al arreglo de pianos armoniums en iglesias y conventos.

—Estaba reclamado por el Juzgado de Morón.—Zambrano.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50 >
 Extranjero > 15 >

El Congreso de Urología hispano-portugués

Cádiz 23.—Esta mañana, a las diez, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, reanudó sus sesiones el cuarto Congreso hispano-portugués de Urología.
 Presidió el doctor Bastos, continuando hasta terminar la discusión de la ponencia sobre el valor de la Urología.
 Seguidamente comenzó la discusión de la ponencia sobre litiasis reno-uretral bilateral, a cargo del doctor Picatoste, intervinieron varios urologos portugueses y españoles.
 Varios congresistas efectuaron, de dos a cuatro de la tarde, un paseo marítimo a bordo del destructor español «Almirante Antequera».
 A su regreso, continuaba en la Facultad de Medicina la discusión de la segunda ponencia.
 A las seis y media de la tarde ofreció la Diputación a los congresistas un vino de honor.

Provincias

UN CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN

Gijón 23.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida por los sucesos revolucionarios de Mestas de Con y Onís contra el alcalde de este último lugar, Antonio Pérez Cárdez; Máximo Asprón, Emilio Sierra, Manuel y Máximo Conolor, Manuel Crespo, Francisco Cuesta, Francisco Díez, Luis Navarro y Manuel Quesada.
 El señor Pérez Cárdez es defendido por el letrado don Ramón Vázquez. A los restantes procesados los defiende el abogado don José Andrés Manso.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el señor Pérez Cárdez cerró su establecimiento, atendiendo indicaciones de los revolucionarios, y en vez de imponer su autoridad y cuidar del orden, permitió que se celebrase una reunión de extremistas en su domicilio.

A los restantes procesados se les acusa de recorrer los pueblos citados, obligando con amenazas al cierre de comercio, de la explosión de petardos en dichos pueblos, del intento de asalto a la casa rectoral de Onís para establecer allí el cuartel general del Comité revolucionario, lo que no realizaron por no encontrar las llaves del local, y de haber formado partidas armadas, etc.

Se leen las declaraciones de los procesados, y las de los testigos, algunas favorables al señor Pérez Cárdez.

El fiscal calificó los hechos de constitutivos de delito de rebelión militar, pidiendo la pena de doce años y un día para el jefe de los procesados y la absolución para los señores Cárdez, Sierra y Asprón, quienes por falta de pruebas han estado en libertad provisional.

Rectifica el fiscal y rebaja la pena de ocho años de prisión para el jefe de los procesados.

El Consejo dictó sentencia, absolviendo al señor Pérez Cárdez, a Máximo Asprón y a Emilio Sierra. A los restantes procesados los condena a seis años y un día.

El Tribunal estimó excesiva la pena, por lo que llamará la atención de la autoridad judicial, por si pudiera ésta ser rebajada.

UN CICLISTA MUERTO A PALOS

Puentecillas 23.—En las primeras horas de la noche de ayer, cuando se dirigía a su domicilio, en el inmediato lugar de Fornelos, montado en bicicleta, Hermenegildo Dominguez, se encontró con otros muchachos, con los que estaba desafiado a muerte.

Ignorase quién provocó, suponiéndose que los agresores, por miedo, mataron a palos a Hermenegildo.

Estos fueron detenidos, resultando ser Antonio Cid y Roberto Dominguez, que ingresaron en prisión a disposición del Juzgado que actúa en este asunto.

Aunque se guarda una gran reserva sobre el suceso, parece que los detenidos se han declarado autores de la muerte de Hermenegildo.

La víctima era sujeto de pésimos antecedentes.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Barcelona 23.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se vio la causa instruida contra Luis Molins Pons, acusado de tenencia ilícita de armas.

El procesado, hallándose en Castelldefels, hirió a un veraneante al disparársela la escopeta de salón que poseía.

La sentencia fué absolutoria.

Como los intentos revolucionarios continúan y quedan pendientes numerosos Consejos de guerra, no es posible permitir que se hable de amnistía

La Reforma agraria y otros proyectos, entre ellos la ley electoral, es propósito del Gobierno sacarlos adelante antes de las vacaciones

Madrid 23.—El ministro de Comunicaciones conversó esta tarde en los pasillos del Congreso con varios informadores, y éstos le dijeron que había sido objeto de muchos comentarios el acuerdo adoptado en el Consejo de hoy suspendiendo los actos pro amnistía.

El señor Lucia dijo que la medida había sido adoptada por el Consejo en vista de que la organización revolucionaria seguía como estaba y sus intentos continuaban. El Gobierno ha creído necesario salir al paso de todo eso, y por ello se ha adoptado la medida de suspender todos los actos que se organicen con el objeto de hacer propaganda pro amnistía.

Añadió el señor Lucia que la amnistía, que supone olvido, no puede pedirse cuando todavía quedan numerosos Consejos de guerra por celebrar. Solamente en Asturias el número de éstos pasa de un centenar, sin contar los que haya en otras provincias. Por lo tanto, no puede hablarse todavía de amnistía.

Otros temas interesantes tratados en la reunión ministerial de ayer

Madrid 23.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana, invirtió bastante tiempo en examinar la situación del orden público en España.

En realidad, más que al orden público tendió el examen a la situación política de un gran sector de España.

Un ministro que ha estado recientemente en uno de los sitios más castigados por la revolución, dió cuenta de sus observaciones al Consejo; por esto el Gobierno acordó no permitir campaña alguna pro amnistía en tanto quede un sólo encartado por juzgar.

También se ocupó el Gobierno del plan parlamentario hasta la clausura de las Cortes. Espera que la discusión de la ley referente a la Conversión de deuda no encuentre dificultades de importancia, y, por tan-

Además, recientemente ha sido detenido uno de los individuos que rociaron con gasolina el cadáver de una de las víctimas de Turón, prendiéndole fuego, y aún se están realizando más detenciones relacionadas con estos hechos, y todavía no hay sentencia definitiva contra los procesados por los sucesos de Turón. En fin, que no puede hablarse de amnistía cuando el estado de las cosas es el que les digo a ustedes.

Por otra parte, el Gobierno ha tratado también en el Consejo de hoy de trabajos para realizar antes de las vacaciones parlamentarias. Desde luego, es criterio cerrado del Gobierno que se saque adelante la aprobación de la reforma de la Reforma agraria y que se llegue a la aprobación de varios proyectos de ley que no ofrezca gran discusión y posiblemente la ley electoral.

Pudiera ocurrir que se llegase a un acuerdo, puesto que ahora estamos en un período de paz, y que se preparase alguna fórmula que per-

mitiera la rápida aprobación de este proyecto.

Se le preguntó si el Gobierno había tenido presente las gestiones que está realizando don Miguel Maura para llegar a una coincidencia en lo que ha de ser la ley electoral.

El señor Lucia dijo que el Gobierno tenía conocimiento de estas gestiones por la Prensa; pero que directamente nada sabía. No obstante, no hay un criterio en cuanto a lo que ha de ser la ley electoral. Cuantas modificaciones se presenten y el Gobierno crea que deben admitirse, las admitirá con mucho gusto. Desde luego, es preferible tener una ley electoral aunque presente algunos defectos, que estar, como estamos en el momento actual, sin ley electoral alguna.

Finalmente, manifestó también el señor Lucia que el Gobierno tiene la impresión, que más que impresión es un vehemente deseo, de que las Cortes puedan terminar su labor en la semana actual.

to, pueda ser aprobada fácilmente. Respecto a la reforma de la ley de Reforma agraria, el Gobierno está dispuesto a aprobarla a todo trance, recurriendo a todos los recursos que autorice el Reglamento de la Cámara. Cree el Gobierno que dentro de esta semana puede quedar aprobada, y con ello, terminada esta etapa parlamentaria.

En lo referente a la ley Electoral, posiblemente el jueves ó el viernes se abrirá discusión sobre la totalidad, dando lugar a que intervengan todos los sectores de la Cámara, exponiendo su criterio y puntos de vista. La Comisión no interviene en el debate, limitándose a escuchar y recoger todas las sugerencias que alcancen el beneplácito de la parte más considerable y numerosa de la Cámara, teniendo en cuenta el criterio de las minorías de oposición; pero, naturalmente, sin sacrificar el

de las minorías que apoyan al Gobierno.

También se ocupó el Gobierno de las obras de los ferrocarriles en construcción y principalmente de los que resta poco para su total construcción.

Estima el Gobierno que para que alcancen plena utilidad es conveniente dar preferencia a aquellos ferrocarriles de los que faltan trozos pequeños para su terminación y cuya puesta en servicio sería un modo de paliar el paro obrero.

También se ocuparon los ministros de asuntos de Agricultura. El ministro dió cuenta de algunos proyectos que tiene preparados.

Se acordó que no puedan concurrir al concurso de adjudicación para la compra de trigos, las Asociaciones de fabricantes de harinas. Por lo tanto, estos pliegos se tendrán por no presentados.

UN TRÁGICO Y CONMOVEDOR SUCESO

Un obrero cae asfixiado en el fondo de un pozo y de igual modo perecen otros dos que, llevados de sus sentimientos humanitarios, trataron de salvarlo

Madrid 23.—En las primeras horas de la noche en la Dirección general de Incendios se recibió un alarmante aviso telefónico, reclamando la presencia de los bomberos en la calle de Manuel Machamalo, barriada de Tetuán de las Victorias.

En el plano de la calle, y frente a la casa número 14, propiedad de Adrián Alonso Mínguez, de cuarenta y tres años, jornalero, comenzó a construir éste un pozo para la recogida de aguas fecales.

Con objeto de que las obras duraran el menor tiempo posible, el dueño se puso al habla con un obrero especializado en esta clase de trabajos, llama Félix González Sanz, de treinta años, casado, el cual comenzó a trabajar en la construcción del mencionado pozo hace cuatro días.

Esta tarde, a eso de las seis y media, bajó al fondo del pozo, que tiene ya ocho metros, el obrero Félix. Cuando ya estaba en el fondo advirtió a gritos al propietario de la obra, que acababa de notar la presencia de fuertes cantidades de gases. El propietario le advirtió que en el acto subiera a la superficie y así trató de realizarlo Félix; pero a mitad del camino sufrió un desvanecimiento y cayó al fondo. Adrián Alonso Mínguez, que se dió cuenta del gravísimo peligro que sufría el obrero, acudió presuroso en busca de auxilio a la taberna, sita en la calle de Antonio Zozaya número 2, de la que es dueño Asensio Redondo Martínez, quien en el acto avisó por teléfono a los bomberos y a la casa de socorro. El tabernero y el propietario del pozo volvieron junto a éste, en el preciso momento en que, atraído por los gritos de algunas mujeres que allí estaban llegó el obrero del canal de Lozoya Julián Romero Cabrerizo, de veintiocho años, casado. Este joven, sin atender las advertencias del dueño del pozo y del tabernero, a fin de que tomar toda clase de precauciones, trató de descender al fondo del mismo. Se deslizó por una

cuerda y llegó junto al cuerpo inanimado del desventurado Félix. Cuando trataba de atar a éste a la cuerda que llevaba, sufrió a su vez un pequeño mareo. El instinto de conservación le hizo agarrarse a la cuerda y tratar de trepar por ella; pero le faltaron las fuerzas y, asfixiado, también cayó al fondo del pozo.

La nueva desgracia sembró el pánico en el exterior y por todos aquellos lugares el griterío de la gente era verdaderamente conmovedor. Minutos antes de que llegaran los bomberos surgió un desconocido que, al enterarse de las dos desgracias, hizo que le ataran una cuerda a la cintura y trató de salvar a los que sin sentido se encontraban en el pozo. Al llegar al fondo, el desventurado quiso a su vez sacar los cuerpos

de los dos anteriores, atándolos a la sogá; pero la atmósfera en el fondo era tan mofética que quedó allí también privado de conocimiento.

En este momento llegaron los bomberos, y rapidísimamente, protegidos por las caretas, descendieron al pozo y sacaron al exterior los cuerpos de los tres desgraciados obreros. En un coche de las fuerzas de Asalto fueron trasladados inmediatamente a la casa de socorro de Tetuán de las Victorias, donde los médicos trataron por todos los medios de la ciencia de hacer reaccionar a los asfixiados.

Todos los auxilios fueron inútiles y los tres fallecieron en el benéfico establecimiento, que prontamente fué invadido por numerosos vecinos de la barriada.

Adjudicaciones de los concursos para la retirada del trigo sobrante

Madrid 23.—El ministro de Agricultura ha facilitado esta tarde a los periodistas una relación de las adjudicaciones de los concursos hechos en provincias para la retirada del trigo sobrante.

Es la siguiente:
 Avila: Bloque Agrario.—Burgos: Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas.—Cuenca: Sociedad de Comisiones, Importaciones y Exportaciones.—Huesca: Asociación de Labradores y Sindicato Central de Aragón.—Alava: Caja Provincial de Alava.—Lérida: Sindicato Agrícola de Guisona y su comarca.—Madrid: Comisiones, Importaciones, Exportaciones S. A.—Palencia: Federación Católica Agraria.—Salamanca: Federación Católica Agraria.—Segovia: Federación Católica Agraria.—Guadalajara: Comisiones, Importaciones, Exportaciones S. A.—Gerona: Sindicato Agrícola Católico.—Zamora: Sindicato Agrícola Católico.—Zaragoza: Asociación de Labradores de Zaragoza.—Cáceres: Federación Católica Agraria de la diócesis de Coria.—Badajoz: Federación Católica Agraria.—Córdoba: Sociedad Arrendataria de Compra de Trigos.—Toledo: Comisiones, Importaciones, Exportaciones S. A.—Valladolid: Cooperativa Agrícola Castellana de Medina del Campo.—Ciudad Real: Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

Añadió el señor Velayos que habían quedado desiertos los concursos en Cádiz, Sevilla, Jaén, Navarra y Valencia, y que no se habían presentado pliegos en Almería, Alicante, Granada, Murcia, Málaga y Soria.

Sobre un supuesto incidente en la zona de Ifni

Madrid 23.—Por los pasillos del Congreso circularon rumores de un incidente ocurrido en la zona de Ifni entre desertores de la legión alemana, apasionados por las tropas francesas, y que con este motivo la Embajada de Alemania en Madrid había enviado una nota al ministro de Estado.

Los periodistas interrogaron al señor Rocha sobre la veracidad de la noticia.

El ministro dijo: —En el ministerio de Estado no se ha recibido ninguna nota del embajador alemán.

—Es que se ha dicho que este asunto se trató en el Consejo de ministros de hoy.

—Nada de eso. Como les digo, en el ministerio no hay ninguna nota.

Provincias

SOBRE LOS SUCESOS DEL DO. MINGO EN DURANGO

Bilbao 23.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Zalla se recogieron hojas clandestinas comunistas.

Hablando sobre los incidentes ocurridos el domingo pasado en Durango, manifestó que no es cierto que los elementos carlistas dieran gritos contra la República y a favor del rey, como aparece en algunos periódicos. Se han encontrado únicamente dos piedras en el interior del local nacionalista, en el que se produjo la rotura de un cristal.

Añadió que había sido multado con 250 pesetas Hilario Manzanares, quien telefonó al Gobierno civil, diciendo que ocurrían hechos graves y que habían resultado algunos heridos.

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Mata a su mujer y a su hijae y se suicida

Valencia 24.—En la calle del Meral, número 8, del pueblo de Villa real, vivía un matrimonio compuesto por Pascual Asenjo Llopis, apodado «Gaita Rocha», su esposa, Rosario Gil Benet, y una hija de ambos, llamada Dolores, de 19 años.

El matrimonio sostenía frecuentes altercados motivados por los celos del esposo, y hace unos meses Pascual pretendió que su mujer se colocase un traje de tela de saco sujeto con un candado, cuya llave había de guardar él. La mujer se negó a esta pretensión, y ante las amenazas de su marido denunció el hecho. El Juzgado tomó cartas en el asunto y detuvo a Pascual, que fué procesado.

Este asunto dió mucho que hablar entonces a la Prensa de Castellón.

Ayer tarde, al rededor de las dos, se oyeron dos disparos que procedían de la casa del matrimonio. Poco después se escucharon otros dos disparos, y casi seguidamente una sola detonación.

Avisadas las autoridades se presentaron en el lugar del suceso, encontrando que la mujer y la hija de Pascual estaban muertas y el agresor, aunque daba señales de vida, estaba herido gravemente de un tiro en la cabeza.

Fuó trasladado inmediatamente al hospital de Castellón, donde se calificó su estado de gravísimo.

Parece que surgió una disputa entre el matrimonio, por pretender nuevamente el marido que su mujer llevara el traje ideado por él. En la disputa Pascual hizo dos disparos sobre Rosario, y como su hija se interpusiera con ánimo de defender a su madre, disparó también sobre ella otros dos disparos, matándolas. Después volvió el arma contra sí dándose un tiro en la cabeza.

El suceso ha despertado gran indignación entre el vecindario.

AGRESION A TIROS

Badajoz 23.—El chofer Manuel Salguero disparó una escopeta sobre Andrés García Benítez, de oficio cargador, produciéndole una grave herida en el costado y brazo derechos.

Ambos prestan servicio en una casa de compraventa de aves que radica en Madrid, de donde fué despedido el chofer en el último viaje, efectuado días pasados, quien achacó el despido a manejos de Andrés.

El herido fué conducido al hospital y el agresor se entregó a la Guardia civil.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.